10 centavos

AÑO I

EL DIARIO ILUSTRADO

10 centavos

N.º 204

DIRECTOR, RICARDO SALAS EDWARDS

SANTIAGO de CHILE, Viernes 24 de Octubre de 1902

OFICINA AGUSTINAS 956-960

EL DIARIO ILUSTRADO

Oficinas; Agustinas entre Estado y Ahumada

Sucripciones:

Por un año	$ 15.00
Por nueve meses	11.25
Por seis meses	7.50
Por tres meses	3.75
Por un mes	1.25
Números atrasados	c.u. 0.10

Las suscripciones para el extranjero se cobran con un recargo de 60 cts. por cada mes, que es el valor del franqueo.

El Diario Ilustrado se envia directamente a provincias, por correo, a toda persona que haga el pedido acompañado del importe correspondiente.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquiera época del año, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega a los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas cuatro fechas: marzo 31, junio 30, setiembre 30 o diciembre 31.

Los *suscriptores* a El Diario Ilustrado tienen derecho:

1.° A una tarjeta personal de entrada al *Salon de Lectura* de el diario, donde pueden consultarse de 10 A. M. a 6 P. M. todos los periódicos de Santiago, Valparaiso y de provincias y muchos del estranjero.

2.° A un aviso económico personal de dos líneas en la seccion de "Ocupaciones" o "Arriendos y Pensiones", que se publicará gratuitamente hasta por tres dias en cada mes. Los dueños de casa, suscriptores de El Diario Ilustrado, pueden, en virtud de esto, solicitar servidumbre, por un aviso, sin costo alguno en realidad.

CAJA DE CAMBIOS JIROS Y DESCUENTOS. Ahumada 335, lado Hotel Oddo. Compra y vende constantemente, *oro sellado, acciones, bonos*, toda clase de monedas estranjeras como ser: *libras, francos, liras, pesetas, dollars, soles etc.*, plata, papel y oro y especialmente cuenta con *Stock* de *billetes arjentinos*. Emite jiros sobre Arjentina desde $ 5 y compra toda clase de valores pagaderos en dicha república.—*F. Rodriguez*, jerente.

Mañana

Colaboracion. — Presupuesto racional por don *Gustavo Walker Martinez*.

Charlas por don *Cárlos Luis Hubner*.

Ilustracion. — El Ministro de Chile Walker Martinez navegando en Estados Unidos a razon de un kilómetro por minuto.

Los caciques Nailef y Maitre en su visita a El Diario Ilustrado.

La propaganda chilena
EN EUROPA

Una carta que ha dirijido desde Paris el señor don Rafael Egaña, ajente oficial de la propaganda chilena en Europa, a don Alberto Mackenna S., y que insertamos en esta misma edicion, contiene graves declaraciones que no deben dejarse pasar en silencio.

Refiere el señor Egaña que habiendo sido encargado confidencialmente por nuestro Gobierno de efectuar una activa y eficaz propaganda en pro de los intereses de Chile en las naciones del viejo mundo, tan pronto como llegó a Paris se dirijió a nuestra legacion, para saber con qué fondos contaria en el desempeño de una mision que debía imponerle, para cumplirla en forma medianamente fructífera, crecidos desembolsos; y que fué grande su sorpresa al recibir por toda contestacion la de que no se tenian en la Legacion instrucciones de nuestra cancillería respecto al cometido del ajente de propaganda ni, en consecuencia, se disponia de fondos para facilitarle su cumplimiento.

De manera que el señor Egaña se veía reducido a una completa inaccion; de manera que eran palabras vanas los encargos que la Moneda le habia confiado y tiempo perdido el que quisiera emplear en una propaganda que debia comenzar por artículos en la prensa, para seguir con públicas conferencias y con el establecimiento de una oficina de informaciones y una exhibicion de productos chilenos, medios todos estos que no podia emplear sin el auxilio del dinero.

Aun la comision ostensible que recibiera el señor Egaña, la de ayudar a la oficina de inmigracion, era impracticable sin la designacion de una cantidad en dinero proporcionada al desarrollo que nuestro Gobierno deseaba que se diera a sus trabajos.

Con el propósito de dar comienzo cuanto ántes a su tarea, pidió el señor Egaña al Ministerio de Relaciones Esteriores que se sirviera enviar a la Legacion de Chile en Francia instrucciones completas referentes a su mision. Sin embargo, hasta ahora no ha conseguido que esas instrucciones lleguen y continúa en espera de ellas.

Sensible es decir que todo esto acusa una despreocupacion que no honra por cierto al gobierno, antes al contrario, manifiesta en sus actos falta de seriedad.

Si no es posible suponer que sólo se haya querido enviar al señor Egaña a dar un paseo por Europa a costas del Fisco! Si el objeto de su viaje era aprovechar las excelentes condiciones que le adornan como escritor y como orador elocuente, y sus relevantes dotes de periodista ¿cómo esplicarse que no le proporcionaran los medios de utilizar esas dotes y aquellas condiciones? ¿Cómo justificar el abandono en que se le ha dejado en el momento mismo de dar comienzo a su mision?

No ignoran seguramente los gobernantes de Chile que si en parte alguna del mundo puede hacerse propaganda en favor de una idea o de un sistema de ideas cualquiera, sin la cooperacion del dinero, ello es mil veces más difícil en las capitales europeas, en las que por razon de su importancia y de su inmensa poblacion, las exijencias del comercio, de la prensa y del público son mui considerables.

Debe, pues, el gobierno apresurarse a subsanar su olvido o su omision, ordenando que se pongan a la disposicion del señor Egaña los fondos que hubiere menester para el buen desempeño de su cometido.

NOVIAS SANTIAGUINAS

Carolina Pereira de Correa

Ana Besa de Quesney

Elena Espínola de Pérez

Que se dicte la lei

La inasistencia del tercer alcalde de la Municipalidad de Santiago a la Junta Inscriptora que debió funcionar del 12 al 22 del presente, ha privado de su calidad de ciudadanos activos con derecho de sufrajio a varios miles de habitantes de la capital, que deseaban inscribirse para poder tomar parte en las elecciones de marzo próximo.

Los términos claros de la Lei de Elecciones han hecho que se considere fatal el plazo que ella señala al funcionamiento de las juntas inscriptoras, de manera que para no burlar el derecho de los ciudadanos de Santiago—y el de los de otras comunas en que ha ocurrido un caso análogo al de nuestro Municipio—será menester dictar una lei especial abriendo un nuevo plazo para las inscripciones.

Como, por las noticias publicadas en la prensa, hemos entendido que el pensamiento del señor Ministro del Interior, al respecto, es enviar al Congreso un mensaje que tendria por objeto subsanar sólo las dificultades ocurridas el presente año, nos permitiríamos renovar hoi la peticion que hemos hecho de que la disposicion de la nueva lei se haga estensiva a todos los casos en que inconvenientes insuperables impidieren el funcionamiento de las juntas inscriptoras, estableciendo al efecto para esos casos la suspension del término legal por todo el tiempo que durare el impedimento.

Esta disposicion rejiria hasta que se reformara, de acuerdo con un proyecto pendiente de la consideracion del Poder Lejislativo, el título completo de la Lei de Elecciones que trata de las inscripciones en los rejistros electorales.

Sermon perdido

Hai en el órden económico problemas mui interesantes.

¿Por qué, pongo por caso, vale en Santiago veinte centavos el litro de leche, siendo que en los fundos vecinos la venden a siete u ocho?

Y hai que agregar otro factor. En los fundos la leche suele venderse pura y en una que otra ocasion bautizada. En la ciudad se vende por lo jeneral bautizada.

¿Quién tiene la culpa de que se desnaturalice la leche poniéndole agua?—El Municipio.—Si velara como debe en ese ramo, la adulteracion seria difícil, o por lo ménos no tan frecuente.

¿Quién tiene la culpa de que las empresas repartidoras de leche tengan sus vehículos la mitad del año en la carrocería?—La Municipalidad.—Si cumpliera ella con su deber de conservar los pavimentos en buen estado, desapareceria ese motivo de recargo en el precio.

¿Quién tiene la culpa de que abusen impunemente los encargados de vijilar el espendio de leche?—La Municipalidad.—Si el empleado que abusa supiera que sobre él ha de caer la sancion correspondiente, las cosas no pasarian como pasan. ¡Se va el patron a los toros, vámonos todos!

Y lo que ocurre con la leche, pasa en mayor escala con la carne y con otros artículos de abasto.

Miéntras tanto, los señores concejales se llevan como perros y gatos. A varios de ellos los he conocido yo en esas peleas de perros..... X.

Tratado de comercio con el Brasil

Se ha afirmado por los adversarios de la idea de celebrar un tratado de comercio con el Brasil y aun por algunos órganos de la prensa, que existian convenciones o compromisos anteriores del Brasil, con una o más potencias europeas, que lo imposibilitaban para ofrecernos cualquiera clase de concesiones comerciales, en cambio de las que nosotros pudiéramos otorgarle.

Estas aseveraciones han sido terminantemente desmentidas por un telegrama dirijido a nuestro Gobierno, en estos dias, por el Ministro de Chile en Rio Janeiro, señor Hevia, en términos categóricos.

Dice el señor Hevia que el año 1895 espiró la última convencion de esta especie que ligaba al Brasil, y que hoi no existe tratado alguno, con la cláusula de "nacion favorecida", ni con Francia, ni con España, ni con Italia, ni con Portugal, ni con Estados Unidos.

Proyectos de tratados con Colombia

La opinion se ha uniformado ya sobre la importancia y alcance de los proyectos de tratados suscritos en Bogotá por nuestro Ministro señor Herboso y el Ministro colombiano señor Abadía Méndez.

Respecto a la autenticidad de los documentos mismos, se considera que la publicacion hecha contiene errores y alteraciones, lo que es fácilmente esplicable tratándose de documentos obtenidos de un modo subrepticio.

El ex-Ministro de Relaciones Esteriores señor don Eliodoro Yáñez ha manifestado a uno de nuestros colegas de la tarde "que los arreglos con Colombia no tienen nada de secreto y especial". "Ellos no son sino una manifestacion del deseo del Gobierno de Chile de estrechar sus relaciones políticas y comerciales con los demas paises y de dar solucion a las cuestiones que con algunos de ellos tenia o tiene pendientes.

"No se trata de alianzas ni de pactos secretos, de suministros de armas ni de derecho de ocupacion del Istmo de Panamá. Todo esto no es sino visiones de la prensa alarmista."

Agrega el señor Yáñez que en la última memoria de Relaciones Esteriores se da cuenta suscinta de los arreglos celebrados, y que en esos arreglos no hai nada que directa ni indirectamente pueda afectar a los Estados Unidos.

Acerca del oríjen de la publicacion de estos documentos, otro de nuestros colegas ha dicho que hai fundamentos para creer que el autor de ella es don Alberto Ulloa, Ministro Plenipotenciario del Perú en Lóndres, que en la época de la celebracion de los tratados, estuvo acreditado ante el Gobierno de Colombia. Esta afirmacion parece estar corroborada por las insinuaciones que a este respecto se hacen en la carta que se ha publicado del señor Abadía Méndez.

En nuestro concepto, está confirmada tambien la creencia de que la publicacion se debe a las informaciones que en Bogotá recojiera el señor Ulloa, por el hecho de haber sido conocidos desde hace algun tiempo en el Perú, si no el texto, por lo ménos el fondo de estos tratados, que han motivado las ardientes discusiones habidas en las sesiones secretas de las Cámaras peruanas y las comunicaciones cambiadas entre el señor don Domingo Toro Herrera y don Bernardino Toro, con el Ministro de Relaciones Esteriores del Perú, señor Villegas.

Por último, del memorándum enviado al Senado por don Cárlos Weisse, ex-oficial mayor del Ministerio de Relaciones Esteriores del Perú, a propósito de los debates habidos en la Cámara de su pais, puede deducirse claramente que esos documentos eran completamente conocidos por el Gobierno peruano.

De la discusion parlamentaria suscitada en el Congreso peruano se desprende tambien que el Gobierno de ese pais miraba con manifiesto recelo los tratados con Colombia y Ecuador, y tenia vivo interes en que no fueran ratificados por el Gobierno de Chile.

Sport

LAS CARRERAS DE VIÑA DEL MAR

(De nuestro corresponsal)

Las carreras en Viña del Mar se verificaron con una concurrencia entusiasta y numerosa. Las ramadas, tribunas y paddock se hallaban embellecidos por elegantes *toilettes* y hermosas damas. Notóse mucha correccion y gran movimiento en las apuestas mútuas. Vino una comision del Directorio de Santiago.

En el paddock y en las tribunas se habian efectuado hermosos arreglos.

En la primera carrera desertó Oropel. Era el favorito Pluton II, que corrió puntero. Vijía y Diamante cayeron en la primera vuelta. Pluton cayó en la segunda vuelta y continuó corriendo. Baltazar rehusó saltar en la primera vuelta. El órden de llegada fué el siguiente:

1.o Colmo, con 68, jineteado por Belisario Núñez; 2.o Pluton, con 70; 3.o Baltazar, con 69.

Tiempo: 6.48.

Ganador Colmo; $ 73.20

Placé Colmo: $ 18.40

Placé Pluton: $ 14.90

Favoritos en la 2.a eran Key West y Queen of Diamonds. Partió de puntera Chesnut-Bell hasta los mil quinientos. Cien metros ántes de la meta Key West se colocó primero, ganando la carrera. El órden de llegada fué:

1.o Key West, con 65, jineteado por Rudecindo Díaz: 2.o Chesnut-Bell, con 62.

Tiempo: 1.46 1|5.

No placé: Queen y Crowhurts. No corrieron Pieve, Olita y Roseleaf.

Los propietarios de Queen reclamaron contra Crowhurst por un estrellon, y fué multado con 50 pesos.

Ganador Key West: $ 31.

Placé Key West: $ 18.20

Placé Chesnut-Bell: $ 17.40

En la tercera carrera, de mil metros, Dugol y Brasa se mantuvieron punteros hasta los mil cuatrocientos. Corrida esa distancia, Magda y Tuya los pasaron, ganando la carrera.

1.o Magda, con 56 kilos, jineteada por Ramon Cerda; 2.o Tuya, con 54.

Tiempo: 2'14 1|5.

No placé Dugol, Brasa y Jeneral Büller; Pierrette no corrió.

Ganador Magda: $ 20.70

Placé Magda: $ 15.10

Placé Tuya: $ 17.

En la cuarta carrera *El Derby* no corrieron Quino y Exceptado por enfermedad. Rebeca partió gran favorita. Pierrette puntera hizo el juego para Azalea en los primeros mil quinientos metros. Rebeca entró fácilmente y ganó galopando.

1.o Rebeca, con 56, jineteada por Guillermo Casanova; 2.o Azalea, con 56.

Tiempo: 2.44

No placé: Pierrette y Jeneral Büller.

Ganador Rebeca: $ 14.70

Placé Rebeca: $ 10.60

Placé Azalea: $ 10.80

En la quinta, de mil quinientos, jinetes caballeros, Reigue ganó de punta a punta.

Llegada: 1.o Reigue, 2.o Whit Stoking.

Tiempo: 1'49"3|5.

Ganador: Reigue $ 36.40

Placé: Reigue, $ 27.50

Placé, Whit Stocking: $ 79.80

En la sesta, Salteador ganó fácilmente, 2.o Dieciocho. Chula arrojó al suelo a su jinete.

Tiempo: 49 segundos.

Key West por su brillante estilo se conquistó el premio en la 7.a carrera, habiendo hecho la carrera como 3.o, 2.o Paulette y 3.o Olita.

Tiempo: 2'13".

Bergantin y Chesnut-Bell no corrieron.

Carlyle.

CABLEGRAMAS ESTRANJEROS

ARJENTINA

LA POLITICA CHILENA SEGUN "LA PRENSA"

Buenos Aires, 23.—La Prensa de hoi continúa comentando los tratados secretos de Chile y Colombia, que publicó ayer. Su artículo de hoi lo titula *Maquiavelismo diplomático chileno* y todo su tenor tiende a querer probar que la diplomacia chilena es traviesa, enredadora y peligrosa. La publicacion de estos pactos aclara algunas cosas que todavía aparecian como envueltas en misteriosa penumbra. La captura del "Lautaro" por el jeneral Alban, por ejemplo, que no fué más que una farsa convenida con el Gobierno de Chile, como lo anunciamos en el momento oportuno. En cuanto a la violacion de la neutralidad del Istmo de Panamá, pactada por Chile y Colombia atropellando el compromiso contraído por los Estados Unidos para mantenerla a todo trance, creemos que ha sido una travesura del jénero de las que pueden traer malas consecuencias. No se las deseamos, sin embargo, a esos paises amigos; pero creemos mui difícil que el Gobierno norte-americano no les pida esplicaciones al respecto.

ROCA EN EL ROSARIO

REFORMAS EN EL UNIFORME

IRREGULARIDADES EN EL NEUQUEN

LA OPINION

I LOS TRATADOS CHILENOS

El jeneral Roca hará uso de la palabra en el banquete que se ofrecerá en el teatro Olimpo, del Rosario de Santa Fé, cuando se clausuren las fiestas de la inauguracion de los trabajos del puerto. Antes de partir de aquí no delegará

PASA A LA 4.ª PAJINA

¿Por que todos pagan por el Diario Ilustrado 10 centavos?

Porque es el único que publica ilustraciones en Chile

Porque la moneda ha bajado de valor, y 10 centavos de hoi son mucho ménos que 5 centavos de antes

Porque su redaccion y material noticioso es tan escojido como abundante

El público dá por el DIARIO ILUSTRADO 10 centavos seguro de que lo compra por

lo que realmente vale

LOS PREPARATIVOS DEL PROXIMO SALON DE BELLAS ARTES

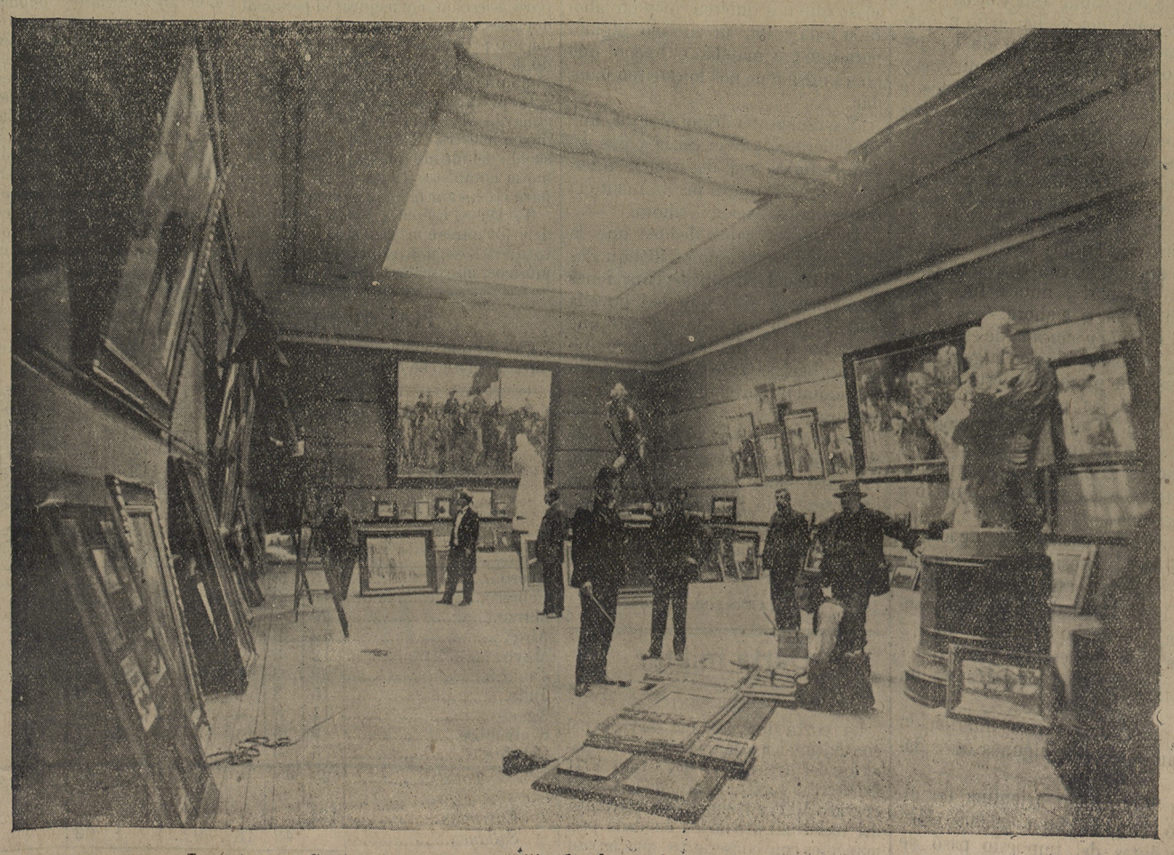

Los pintores Casanova y Ortega, dirijiendo el arreglo y colocacion de los cuadros.
(Vista tomada ayer por uno de nuestros fotógrafos)

PROFESIONALES

Luis Alberto Cariola
Abogado.—Estudio: Bandera 231

Doctor J. D. Amenábar O.
OCULISTA.—*Ex-médico director (3 años) del hospital de ojos*, Condado de Stafford (Inglaterra). Definitivamente establecido, Catedral 1155, frente al Congreso. Consultas 1—4.

Doctor Waugh Aldunate
Regresó de Europa. Cirujía jeneral y ortopedia. Consultorio 1 a 4, Delicias número 1136. Domicilio: Dieciocho 489 altos.

Anibal Cruz
Abogado.—Santo Domingo 676

Ruperto Murillo
Abogado.—trasladóse: Catedral, 1229, cerca de Morandé.

Doctor Roberto Aguirre Luco
Estudios en Europa Enfermedades de niños. Consultas: de 1 a 3. Plaza Bello. Domicilio: Compañía 2113.

Dr. J. Valenzuela Basterrica
trasladóse: Delicias 1230, cerca Gálvez. Cirujía jeneral, de la boca, dientes. 1 a 4.

DOCTOR Gregorio Amunátegui
(Domicilio, Ejército Libertador 63).—Consultas (cirujía y vias urinarias) Delicias 1178, de 4 a 6.

Doctor Perez Canto
Delicias 2179.—Especialmente órganos respiratorios y dijestivos.

Fernando Santa María
Abogado.—Claras 215.

Doctora Ernestina Perez
estudios en Europa. Consultas por la mañana, Catedral 1161

Doctor Corvalan Melgarejo
medicina interna, venéreas y sífilis. Moneda 1514 De 1 a 4.

Doctor Salas Borquez
Oculista.—Consultas en la mañana. Serrano 264.

J. D. Amunátegui Rivera
Abogado.—Bandera 274 Santiago.

Enriqueta Segovia M.,
Matrona jefe de la Maternidad. San Francisco 578.

VARIOS

"EL DIARIO ILUSTRADO"
fecha 5 de octubre se compra
EN ESTA IMPRENTA

COLABORACION

EL CONSUMO DE GANADO VACUNO

Quien deberia hablar

Si las pocas personas que, formando gran ruido, han emprendido la antipatriótica obra de atacar a la agricultura en una de sus principales ramas, hubieran dedicado un poco del tiempo perdido en declamar, a estudiar la cuestion ganadera dentro y fuera del pais, se habrian encontrado con novedades cuya existencia no sospechan.

Es indudable que la falta de estadística contribuye a tener un poco en la oscuridad la importancia de nuestra ganadería. Pero esa semioscuridad se vuelve oscuridad completa para las jentes que jamas han salido al campo, que si supieran no distinguirian a un buei de una vaca, y que, cansadas de rejistrar papeles oficiales en los que nada se habla de ganadería, llegan sin más prueba a la conclusion de que ésta no existe.

Al reves de lo que han dicho estos señores, la ganadería en Chile está en muchas manos. Es raro ya encontrar aquellas grandes vacadas de tres, cuatro o seis mil vacas, que sólo quedan en algunos fundos de costa y de cordillera aptos para la crianza y sólo para la crianza. Lo ordinario es encontrar en nuestros campos de riego pequeños y aun pequeñísimos rebaños de vacunos, repetidos miles y miles de veces.

La ganadería es la caja de ahorros de las poblaciones rurales. La ambicion del pequeño agricultor, del chacarero, del inquilino, es tener su vaca y su yunta de bueyes. Si las cosas van bien, si la cosecha es buena, se compra una ternera más, que junta con la de la fecunda primera vaca, formarán al año siguiente un pequeño rebaño, una pequeña fortuna, la independencia en una palabra. Una vaca es la dote que se da a la hija que se casa, una ternera es el obsequio que se le hace al ahijado, una vaca es una moneda, un bono, una letra que sirve para salir de un apuro, para darla en prenda o en pago de la pequeña tierra que se agrega a la propiedad.

De todos estos arroyos grandes, medianos y pequeños se forma el enorme caudal del que se saca cada año el consumo del pais. ¿Cuánto es ese consumo? Ya hemos estudiado en otra ocasion esta cuestion y repetiremos algunos datos.

La ciudad de Santiago consume al año unas 90,000 cabezas de ganado vacuno, con impuesto o sin impuesto al ganado estranjero. Tomando en cuenta éste y otros pocos datos conocidos y haciendo un prolijo cálculo del consumo de las poblaciones urbanas, de las mineras y de las rurales del pais, llegamos a fijar el consumo total en una cifra mínima de 500,000 cabezas. Cualquiera que se tome la molestia de repetir estos cálculos, verá que esta cifra es en exceso moderada. Verá tambien, si estudia la historia de nuestro consumo desde algunos años atras, que, con o sin el cacareado impuesto, nunca fué ántes aquél mayor que ahora.

El *noventa por ciento* de este consumo es abastecido por la ganadería chilena que produce de este manera cada año a las poblaciones rurales unos 45 a 50 millones de pesos y a la parte de las poblaciones urbanas que se dedican al beneficio y venta al detalle de los vacunos, otros 5 a 10 millones.

El *diez por ciento* restante lo proporciona la internacion de ganado arjentino que entra libre de derechos hasta la edad de un año y sujeta a un derecho específico de 12 pesos para las hembras y 16 pesos para los machos mayores de un año.

A propósito de esta internacion deseamos apuntar algunos otros datos.

La internacion arjentina no alcanzó el año último a 50,000 cabezas y ántes del impuesto pasó de 60,000. Se ve que su importancia en el consumo del pais es insignificante hoi y fué mui secundaria ántes, bajo el réjimen de completa libertad.

En todo caso existe el hecho de que la internacion arjentina ha disminuido en una cifra equivalente al dos o tres por ciento del total de nuestro consumo. ¿Es esa disminucion un signo favorable? ¿A qué causas se debe?

Una vez más nos falta la estadística para precisar el crecimiento de la ganadería nacional en estos años y para ver hasta qué punto ha reemplazado ese pequeño tanto por ciento que deja de venir de la Artina. No hai necesidad de decir que deberíamos felicitarnos si ese tanto por ciento ha salido de Chile y si esos cuantos miles de pesos han ido a parar a bolsillos chilenos en vez de ir a aumentar la riqueza de nuestros vecinos.

Cualquiera que para discurrir, o aun para escribir sobre ganadería, se traslade en pocos minutos por medio de un tranvía eléctrico al Matadero o a cualquiera de las ferias que hai en esta ciudad de Santiago y allí abra los ojos y no cierre el entendimiento, recojerá una cantidad de datos prácticos que no han sido tomados en cuenta por los que predican la cruzada contra los campesinos del pais y su industria ganadera.

Hai aquí una raza de ganado criolla que llamamos «del pais», y al lado de esa las razas mestizas de todo grado de cruzamiento. El ganado del pais es pequeño, nervioso, fuerte, como que durante largos años ha vivido en libertad en nuestras serranías de la cordillera y de la costa. El ganado mezclado con el Durham u otras variedades cultivadas, tiene, como es natural, algunas cualidades de éstas, es ménos nervioso, más desarrollado, ménos fuerte, más precoz, tiene más carne y más gordura. En resúmen, todo el mundo sabe, menos algunos diaristas, que vale más un grupo de cien vacunos mestizos que un grupo de 150 o aun de 200 vacunos del pais.

Si un hombre es igual a otro hombre en sus derechos y en sus deberes, un buei que pese 800 kilógramos vale más del doble de uno que pese 400 kilógramos, ya que haciendo a un lado el peso no aprovechable de uno y de otro, quedará en el primero más del doble de valor útil que en el segundo. No hai igualdad entre los vacunos.

En las pampas arjentinas hai tambien una raza criolla, huesuda, delgada, de mala carne, difícil de engordar, mui inferior a nuestro ganado del pais y mui inferior tambien al ganado mestizo que allá tienen.

Rápidamente se va trasformando la raza criolla de modo que ya creen tener un 50% del ganado mejorado por los repetidos cruces con las razas importadas. El valor de estos animales mestizos es notablemente superior al de los criollos, lo que se esplica por el cálculo, allá corriente, de que los primeros producen «mas del doble» de carne que los segundos. Los «Anales de la Sociedad Rural arjentina» y la «Revista de la Cámara Mercantil» de Buenos Aires nos dicen que un novillo mestizo vale allá de $ 85 a $ 100 de nuestra moneda, o sea tanto como vale aquí.

Se ve pues que el más grave inconveniente para que vendamos aquí un buen novillo arjentino gordo a 50 o 60 pesos, como lo aconsejan los enemigos de la agricultura, es el de que hai que empezar por pagar allá mucho más que eso para poder traerlo.

En cuanto al ganado criollo ordinario, de poco rendimiento, de carne traposa, tampoco es allá su precio tan bajo como se pretende, si se escoje los mejores tipos.

El ganado de buena clase se vende bien en la Arjentina, su mercado es ilimitado, no necesita venir a Chile. Para dar una idea de la importancia del comercio que sostiene con Europa, diremos que en un año han salido con ese destino 490,000 cuartos de buei conjelados y que al mismo tiempo la esportacion de ganado en pie pasó de 300,000 cabezas.

El rumbo que llevan la ganadería y el comercio de carnes conjeladas y en pie al otro lado de la cordillera, nos lleva lójicamente a conclusiones que a más de un lector le parecerán curiosas.

Si el ganado mestizo va en una u otra forma a otros mercados más remuneradores que Chile y si cada vez se va transformando más rápidamente la raza criolla en mestiza, no está lejano el dia en que no exista al otro lado ni el ganado de mala clase que nos quieren mandar ahora a toda costa, ni motivo alguno para que nos manden el bueno que ahora mismo no nos lo quieren mandar.

Y entónces tendríamos aquí una verdadera alza de la carne y nos veríamos forzados a desarrollar nuestras crianzas, que es precisamente lo que estamos haciendo ahora.

De todo lo cual se deduce que la cuestion ganadera no es de aquellas que se resuelven con declamaciones tinterillescas, sino que hai en ella materia para profundo estudio que hasta hoi no se ha hecho, como no se han hecho tantos otros estudios de capital importancia para la agricultura.

Le corresponderá al Ministerio de Agricultura y Comercio que con tanta oportunidad como clarovidencia ha bosquejado EL DIARIO ILUSTRADO, afrontar este estudio, recopilar estos datos y dar a la opinion pública la luz que necesita.

C. CARRASCO BASCUÑAN.

Carta militar

(CONCLUSION)

La corta duracion del servicio del continjente hace inaplicable la disposicion del artículo 76 del título VIII del decreto reglamentario de la Lei del Servicio Militar Obligatorio, que trata del reclutamiento de los cuadros permanentes con conscriptos que hayan cumplido su servicio obligatorio. El corto tiempo de duracion del servicio, impone atropellamientos para dar cabida al estudio y aplicacion de los reglamentos; dificulta la educacion del soldado bajo el punto de vista del espíritu militar, resultando que esos tres o seis meses de duracion son para el personal mui desagradables por el recargo natural de trabajo, *si éste se ha cumplido fielmente;* llevando con el licenciamiento de un tiempo corto de servicio, malos recuerdos de su vida militar, sintiendo odio y hasta hastío del asunto militar, orijinado, únicamente, por la causa espresada de que la duracion no está en armonía con el trabajo requerido para cumplir los reglamentos; mui particularmente en la caballería, artillería e injenieros. Estas mismas razones obran para alejar a los conscriptos cumplidos, de continuar en el Ejército en un servicio que ellos han ejercitado con tanta fatiga, y que estiman continuaria así en la prosecucion de su vida, si se quedaran en las filas. Diversa opinion se formarian si en el servicio cumple su año, verificándose la marcha normal de instruccion en sus diversas reparticiones, alcanzando su madurez para la individualidad como para la colectividad.

Reconocido el principio fundamental de que el Ejército lo forme la conscripcion obligatoria y no un personal permanente, queda en pie la forma de llamamiento y del licenciamiento.

La existencia del Ejército como núcleo de una fuerza nacional de aplicacion inmediata, requiere contar con un efectivo permanente en toda hora, La Lei del Servicio Militar Obligatorio, en su artículo 17, habla de una convocatoria, la cual, como tú lo insinúas, convendria fijar en dos épocas distanciadas de seis meses, a fin de conseguir tener la mitad del continjente anual (5,000 hombres) como núcleo permanente y aptos para ser puestos en accion inmediata. Este núcleo seria, a mi juicio, admirablemente mejor aprovechado que el núcleo de fuerza permanente que se pretende crear sin cohesion por defecto de orijen de que ya te he hablado. Los seis meses seguidos a la instruccion normal individual, de compañía, escuadron o batería, serian dedicados a la instruccion normal de batallon, rejimientos o grupos en las armas respectivas: al servicio de campaña y al de tiro, en su órden metódico de precedencia hasta el de combate. Durante este tiempo, el servicio de guarnicion, representado por las guardias de diverso carácter, ya permanentes u ocasionales, todas serian cubiertas por esta tropa ya preparada, ejercitándose en su espíritu de vijilancia y de responsabilidades varias, predisponiéndola al mejoramiento de su educacion militar y al buen servicio de la guerra, e iniciándola para el ejercicio de superior comando, como sub-oficial. Las guardias mismas, y los servicios de ordenanzas, de plaza en órden a vijilancia, estarian mejor garantidas con un personal consagrado por 24 o más horas con ese sólo objetivo, no dando lugar relajamientos orijinados por la confianza emanada en fuerza de un hábito diario, como ocurre con las guardias y ordenanzas de personal permanente.

La otra mitad del continjente que se halla en instruccion individual y de compañía, se consideraria, como lo es en Alemania, inaprovechable para todo servicio que no sea su objetivo de instruccion, hasta terminada la inspeccion de compañía, escuadron o batería, despues de lo cual quedarian aptos para entrar al servicio de guarnicion y núcleo de fuerza permanente, utilizable para reemplazar al anterior, cumplido en su duracion del segundo semestre, término del año de servicio.

El cuadro de numerosa fuerza permanente, de la cual soi enemigo como tú, creo no alcance buen funcionamiento ni aprovechamiento por las causas que suscintamente te he espuesto, y que son tambien de tu dominio. Como un ejemplo último te inserto los datos que he recojido en la Artillería de Costa sólo en el primer batallon, respecto al movimiento ocurrido en el personal permanente de dotacion desde enero al 15 del corriente mes. Anexo adjunto.

Las cifras son elocuentes y ellas dicen bien claro que ese elemento de voluntarios llegado en cualquiera hora y en cualquier dia, no puede formar comunidad de instruccion individual; presentándose en la compañía grupos de 2, 4, 7, etc., individuos, realizando semanas distintas de instruccion; cumplen más o ménos el programa individual y pasan a las compañías a satisfacer comisiones de diversos jéneros impuestas por las variadas reparticiones de las tareas de este cuerpo, las que de ordinario son cumplidas deficientemente, por causa de este personal, requiriendo una fiscalizacion de todos los momentos para obtener una buena ejecucion y aplicacion.

Te encarezco pongas tus esfuerzos, porque son tambien tus ideales, a estos fines:

1o. Cambio del cuadro de clases actuales por 18 a 20 sarjentos (sub-oficiales) reservando las comisiones de cabo, como honorífica, a los buenos soldados que al fin de seis meses hayan terminado su instruccion de compañía, para cumplir los mismos servicios que hoi satisfacen. De entre éstos se reclutarán los sarjentos o sub-oficiales despues del año de servicio, pudiendo reengancharse para esperar plaza los postulantes elejidos para sarjentos, con prima de 5 pesos mensuales entre la fecha del licenciamiento y su ascenso a sarjento, no pasando de dos postulantes por compañía;

2o. Modificacion de los sueldos en la forma indicada de 83, 75 y 50 pesos para sarjentos 1os., vice y sarjentos respectivamente; indispensables para seleccionar y mejorar el personal de clases, a la vez que para el aprovechamiento prolongado del continjente salido de la Escuela de Clases que formará al fin un grupo distinguido y de valía.

La prima bienaria de reenganche, como en Alemania, de 100 pesos, o como en nuestra Marina, equivalente al sueldo del último empleo del licenciado, hasta completar 12 años de servicio para conservar el buen personal;

3o. Que el Ejército, como principio debe formarse con la conscripcion en su totalidad, esclu do el número de clases, músicos, mariscales, obreros, artificieros, farmacéuticos, furrieles de oficinas, de batallones y rejimientos o secciones del Ejército, y *limpia-piezas; éstos últimos en número de 100* por cada batallon de artillería de costa, con *30 pesos mensuales* cada uno, reclutados entre el continjente licenciado con aptitudes probadas para el cargo. Este número de 100, basado en el funcionamiento del servicio obligatorio del año, que proporcionaria un efectivo permanente disciplinado e instruido en el variado material de Artillería de Costa. En Artillería de Costa hai a la fecha *200 hombres de línea por* batallon, con un gasto anual en sueldos de 60,000 pesos, 120,000 por rejimiento. Optando por 100 individuos para la conservacion del numeroso material de artillería, eléctrico, etc., a 30 pesos cada uno mensual, serian 3,000 pesos mensuales o 36,000 pesos anuales; dejando *una economía* sobre el gasto actual de 24,000 PESOS anuales por batallon o sean *48,000 pesos por rejimiento*;

4o. Insistir que la adopcion del cuadro de numeroso personal permanente, aparte de las razones de órdenes diversos ya demostradas que lo condenan, no sea aceptado. Su funcionamiento del momento en el cuadro que tiene mayor efectivo de línea, la Artillería de Costa; el movimiento del anexo que te acompaño, te probará lo inútil e inaprovechable de este personal bohemio que entra y que sale sin dejar huellas favorables de su paso. El trabajo, el dinero, la ropa y la comida resultan gastos perdidos para el Estado, que serian mui compensados si fueran hechos en individuos de la conscripcion.

Me he estendido demasiado sin quererlo, y desgraciadamente para repetir lo mismo que tú dices y lo que mui bien tú conoces.

Quedo con el deseo de consignarte mi opinion sobre el número de oficiales de exceso y la medida que debe adoptarse, dolorosa pero necesaria en la parte de la eliminacion del elemento inútil que se esfuerza por existir en medio de su impotencia y nulidad absoluta de un buen número; pero debo concluir con el deseo de que ésta te llegue en buen tiempo, por si puede influir en los medios bien intencionados que pugnan por las verdaderas conveniencias del Ejército.

En esta casa todos recordándote con el cariño que te profesan, te saludan conjuntamente conmigo.

Tu affmo.

J. M. BARI.

Rejimiento Artillería de Costa

Cuadro que demuestra el movimiento habido en el personal del 1er. Batallon durante el año en curso.

MESES	Voluntarios	Licenciados por cumplidos.	Id. por inutilidad física.	Espulsados	Por no convenir al servicio.	Por dejar sustitutos.	Desertores	Desertores presentados.	Id. aprehendidos	Fallecidos.	Suman.
Enero	15	3	2				6				26
Febrero	16	3	2	2	1		3				27
Marzo	20	8	1	2			7				38
Abril	12	3					4	1	1		21
Mayo	12	3	1		1		9				26
Junio	10	3	2	2	4		5				26
Julio	15	3	3	1	3		8		1		34
Agosto	11	8	1	2	2		9	3			36
Septiembre	9	5	4			1	7				26
Octubre	5	3					4	1		1	14
Total	125	42	16	9	11	1	62	5	2	1	274
Entradas	125							5	2		132
Salidas		42	16	9	11	1	62			1	142
										Suman	274

Opinion presidencial

UN ERROR TIPOGRÁFICO

En las informaciones que publicamos ayer acerca de los proyectos de tratados entre Chile y Colombia, un error tipográfico nos ha hecho aparecer poniendo en boca de S. E. el Presidente de la República, una noticia nuestra respecto de la impresion en que habia quedado la Cámara con las respuestas ministeriales relativas al compromiso de vender uno de los cruceros, que modifica el conocimiento de los tratados suscritos por el señor Herboso.

Antes del párrafo que trata de este punto debieron ir las palabras "En la Cámara".

A pesar de que pareceria innecesaria una aclaracion, ya que el texto mismo de las palabras que contiene ese párrafo es suficientemente esplícito para que no puedan ser atribuidas al Jefe del Estado, el hecho de haber reproducido un colega nuestra version con el mismo error, nos induce a dar la presente esplicacion.

Conferencia diplomática

El Excmo. señor don José A. Terry conferenció ayer con el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

Propaganda en Europa

INTERESANTE CARTA

Publicamos en seguida una interesante carta dirijida por el señor don Rafael Egaña, encargado de la propaganda chilena en Europa, al señor don Alberto Mackenna:

"Señor don Alberto Mackenna S.—Santiago —Paris, 17 Agosto 1902.—Apreciado señor y amigo:

"Con verdadero interes he leído su folleto *Chile en Europa*, del cual ha tenido usted la bondad de enviarme un ejemplar, y que creo es la recopilacion de diversos artículos publicados por usted en la prensa de Santiago, que ya habia tenido yo el agrado de leer.

"Mui acertadas observaciones hace usted, y en el poco tiempo que estoi aquí, he tenido más de una oportunidad de apreciar su exactitud. Por desgracia, aunque por mi mision oficial y por mis deseos personales habria yo querido hacer prácticas algunas de las indicaciones que usted insinúa y que yo mismo me habia ya propuesto, me he encontrado en la imposibilidad material de hacerlo. Y ya que usted es una de las personas que más se han preocupado de la propaganda chilena en Europa, creo que no han de serle indiferentes algunos detalles de lo que aquí me sucede.

"Sin duda sabe usted que el Gobierno me nombró "para cooperar a los trabajos de inmigracion de la Ajencia de Colonizacion de Chile en Europa". Ese es el objeto oficial y público de mi mision. Al mismo tiempo, en nota reservada a la Legacion en Francia, le indicaba que podia utilizar mi estadía aquí para hacer propaganda en favor de Chile, por medio de publicaciones, conferencias u otros medios. En consecuencia, al dia siguiente de mi llegada, me presenté a la Legacion pidiéndole que me indicase la mejor manera de cumplir mi encargo, y rogándole que me pusiera en comunicacion con algunas personas que pudieran facilitarme su desempeño, especialmente con algunos directores o redactores de diarios. Se me contestó que no habia un sólo centavo para publicaciones ni otros gastos análogos.

"Privado yo de elementos pecuniarios, hube de convencerme que mi accion de propaganda era imposible, y que debia dedicarme a los trabajos de inmigracion que me encomendaba el decreto de mi nombramiento. Sin embargo, quise tentar todavia algun recurso, para que en ningun caso se me acusara de desidia, por más que esa acusacion no seria razonable, desde que se me confia un encargo sin darme ninguno de los medios indispensables para cumplirlo. En esos dias se publicaron aquí las primeras noticias de los recientes arreglos con la Arjentina, y el asunto despertó bastante interés; esas noticias, casi todas de fuente arjentina, contenian algunos errores e insinuaciones desfavorables para nuestro pais. Redacté un artículo, en forma que tuviese interés para el público europeo, y lo llevé a uno de los grandes diarios que habia publicado aquellas noticias. El director se impuso de él, me dijo que lo encontraba muy bien, que no tenia inconveniente en publicarlo, y en seguida me pidió mil francos. Comuniqué este resultado a la Legacion, advirtiéndole que ese gasto de mil francos me permitiria entrar en relaciones con uno de los mejores diarios de Paris, y obtener tal vez más tarde una colaboracion permanente y gratuita en favor de Chile. Se me dió la misma respuesta de ántes: que no habia un centavo disponible para esos gastos.

"En resúmen: he comunicado al Gobierno lo que me ocurre, y le he pedido instrucciones precisas que hasta hoi no tengo, para saber si puedo hacer algo útil, o si debo renunciar definitivamente a resolver este problema que juzgo insoluble: la manera de llenar una mision que impone gastos indispensables, sin tener nada que gastar.

"Mui conveniente me parece la idea que usted insinúa en su folleto de establecer aquí por lo menos una oficina oficial de informaciones, y ya se la habia yo propuesto en una comunicacion que envié al Presidente. Esa oficina podia tener anexo un buen museo de productos chilenos, lo que constituiria un eficaz elemento de propaganda objetiva, sin contar con que así se podria tambien atraer algunos diaristas, y tener acceso a la prensa, sin grandes sacrificios pecuniarios.

"Repitiéndole mis agradecimientos por el envío de su folleto, tiene el gusto de saludarlo su affmo. y A. S.—*Rafael Egaña.*"

Maniobras de diciembre

Es cosa resuelta que a principios de diciembre, tal vez el dia 10, comiencen las grandes maniobras en que deben tomar parte, primero separadamente y despues en conjunto, la 2.a, 3.a y 4.a zonas.

El Estado Mayor Jeneral dictó ayer las siguientes instrucciones a los jefes de zona:

En las grandes maniobras que se llevarán a cabo ántes del licenciamiento del actual continjente de reclutas, y cuya fecha precisa avisaré a US. oportunamente, se encontrarán las fuerzas de la 2.a zona militar al sur de Molina, y las de la 3.a y 4.a zonas al norte de Linares.

Los jefes de las zonas nombradas pasarán a esta jefatura, ántes del 1.° de noviembre próximo, un proyecto de programa para los ejercicios de campaña, los croquis de los terrenos en donde estos ejercicios se efectuarán, formados sobre la base de los planos itinerarios que les ha remitido este Estado Mayor Jeneral y arreglados en la misma escala.

En estos ejercicios de campaña se comprenderán las marchas a pie, por jornadas ordinarias, y las forzadas hasta, si es posible, alcanzar un trayecto de 50 kilómetros en el dia; las marchas nocturnas, los trasportes por ferrocarril con embarques y desembarques fuera del recinto de las estaciones, haciendo para esto uso del material ambulante de embarques.

Deberán indicar tambien las necesidades que se hicieren sentir del material rodante y cuanto con este servicio se relacione, anotando las medidas urjentes y de conveniencia que pudieran adoptarse en estos casos.

La alimentacion durante las maniobras, tanto para la tropa como para los oficiales, se hará bajo el sistema de racion de campaña, tomándola con víveres frescos, a cargo este servicio de los respectivos proveedores, sin permitirse a los comandantes de brigada y destacamentos mayores gastos por razon de alimentacion.

El alojamiento en jeneral se hará bajo las respectivas carpas.

Para evitar entorpecimientos en estos servicios, es conveniente que con la debida anticipacion se indiquen las necesidades al respecto.

Los directores de estos ejercicios de campaña y maniobras de destacamentos serán los jefes de zonas.

A fin de facilitarles estos servicios, se distribuirán los alumnos de la Academia de Guerra, en partes proporcionales en cada zona, los que pueden servir de ayudantes de Estado Mayor de ellos, y en casos mui escepcionales, de árbitros y de comandantes de unidades de su arma, como ser de vanguardia o destacamentos aislados.

Deberán los mismos jefes de zona remitir a esta jefatura una nómina de los jefes y oficiales que servirán los puestos de comandantes de destacamentos, teniendo en cuenta que éstos se cambiarán en tal forma que cada uno de ellos deba mandar por lo ménos un dia las unidades al alcance de su grado.

Todo lo que se relacione con los partes, órdenes, etc., se ajustará estrictamente al texto para el servicio de Estado Mayor Jeneral confeccionado por el coronel von der Lund.

El profesor de servicios de Estado Mayor Jeneral en la Academia de Guerra llamará especialmente la atencion a los alumnos de la Academia hácia los puntos concernientes a esta materia.

En Pro de la hijiene pública

La Alcaldía Municipal envió ayer al Prefecto de la Policía de Aseo, una nota en la que le pide que recomiende a los comisarios de esa Prefectura la más estricta vijilancia para que se evite en cuanto sea posible que de las casas o los vehículos se arrojen desperdicios y basuras a las calles, cosa que ahora sucede con mucha frecuencia.

Pide a la vez la Alcaldía que se le hagan saber las circunstancias que han sido obstáculos para que no se cumplan las ordenanzas vijentes al respecto.

En el hospital de San Borja

CASO CURIOSO.—UNA TÉNIA DE 12 METROS

El 14 del presente mes ingresó al pensionado del Hospital de San Borja, una señora de nacionalidad turca, llamada Adela Marú, la cual padecia de una enfermedad al estómago, cuyos síntomas estraños eran casi un problema para la ciencia médica.

A pesar del tratamiento médico a que fué sometida la Marú, continuó con los mismos dolores al estómago que le hacian desfallecer y la privaban del sueño.

Los facultativos que la atendian pensaron entonces en operarla, creyendo que se trataba de un cáncer al estómago, y la operacion se habria llevado a cabo, si la cuidadora de la enferma no hubiera dado cuenta al médico que la Marú, despues de un purgante habia arrojado algo como un pedazo de cinta blanca. Esto vino a dar la clave del problema, pues sólo se trataba de una ténia (lombriz solitaria) la cual traía de mal en peor desde hace 7 años a la Marú.

Se dispuso en seguida el réjimen a que debia someterse la enferma, y anteayer arrojó toda la ténia, incluso la cabeza.

Este animal es un verdadero fenómeno, pues mide más de 12 metros de largo.

Se comprende fácilmente cuál seria el estado de la Marú con tan incómodo huésped en el estómago.

La enferma ha entrado despues de 7 años de sufrimiento en un período de franca convalecencia.

Importante captura de bandidos

En nuestra edicion del cinco del presente dimos cuenta del espantoso crímen cometido cerca del rio Cautin, el dia 19 del mes pasado, por una partida de seis bandidos que mataron a don Eulojio Vásquez y tres personas de su familia.

El señor Ministro del Interior, en vista de este denuncio, pidió informes al Intendente respectivo y le ordenó practicara toda clase de investigaciones.

Por telegrama oficial recibido últimamente en el Ministerio del Interior, se sabe que han sido aprehendidos cuatro de los bandidos autores del crímen, y que los jendarmes siguen de cerca la pista de los otros dos.

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION EN 23 DE OCTUBRE DE 1902

En la sesion de ayer se dió cuenta de un oficio del señor Ministro de Marina, en que remite los antecedentes solicitados por el señor Blanco Viel, relativos a los decretos que hacen entrega a la Compañía Sud-Americana de Vapores de los trasportes nacionales "Maipo", "Rancagua" y "Casma".

PERMISOS PARA CONSERVAR BIENES RAICES

Sobre tabla fueron aprobados tres proyectos de acuerdo remitidos por la otra Cámara, para conceder el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para conservar durante treinta años la posesion de ciertos bienes raices, a las sociedades "Protectora de Señoras de Valparaiso", "Patronato de San Estanislao de Kostka" y Cuerpo de Bomberos de Santiago.

SUCESOS DE CASABLANCA

El señor *Balmaceda* preguntó a la mesa si habian llegado los antecedentes que solicitó su señoría respecto a los sucesos de Casablanca, he hizo leer un telegrama de esa ciudad en que se dice que el corresponsal que ha enviado allá *El Mercurio* sólo toma informaciones de los partidarios del Intendente de Valparaiso.

El señor *Ministro del Interior* dijo que sólo ayer se habian recibido en el Ministerio los antecedentes solicitados y que serian enviados al Senado tan pronto como fuera posible.

LEI DE PRESUPUESTOS

Discusion jeneral

Puesto en discusion jeneral el proyecto de lei de presupuestos para el año próximo, pidió la palabra el señor *Matte Pérez* para espresar, aprovechando esta ocasion, la opinion que tiene de que los presupuestos deben consultar los fondos necesarios para satisfacer las necesidades públicas, sin que se vea el Gobierno en el caso de estar solicitando suplementos todos los dias, como ha pasado en años anteriores. Deja constancia de que, interrogados los señores Ministros en el seno de la Comision Mista de Presupuestos sobre la razon que habia para hacer tantas rebajas en los presupuestos del año próximo, espusieron que la razon única era la necesidad de hacer economías.

El señor *Walker* fundó su voto contrario a la aprobacion de los presupuestos. Dijo que él estimaba que la aprobacion de los presupuestos tiene dos partes: una política, como manifestacion de confianza al Gobierno; y otra administrativa, la autorizacion de los gastos públicos. Votará en contra, atendiendo a la cuestion política, sin que ello signifique que vote tambien en contra de la autorizacion de los gastos necesarios.

Su voto es esclusivamente político y será contrario, porque no está de acuerdo con la política que sigue el Gobierno actual.

Por su parte, el señor *Silva Cruz* espresa que quiere dejar sentada una vez más su opinion personal sobre el aspecto constitucional de la lei de presupuestos. En su concepto, esta lei es meramente administrativa; no tiene carácter político alguno.

—Fué aprobado el proyecto con el voto en contra del señor Walker.

Discusion particular

Se pasó en seguida a discutir el presupuesto del Ministerio del Interior.

En la partida 1a., "Cámara de Senadores" se aumentó, a indicacion del señor Lazcano, el ítem 24, para el servicio de la guardia, en $ 220.

Partida 2a., "Cámara de Diputados", aprobada con la modificacion de la Comison Mista que eleva a $ 5,500 el sueldo del Secretario de comisiones.

Partida 3a.—Se consultó un ítem nuevo de $ 5,000 para el pago de rejistros electorales.

Partidas 4.a y 5.a— Aprobadas sin modificacion.

Partida 6.a—Fué aceptada con la modificacion de la Comision Mista que reduce el ítem 80 de 3 mil pesos a $ 1,800.

Partida 7.a.—Aprobada sin modificacion.

Partida 8.a.—Fueron desechadas las modificaciones que habia introducido la Comision Mista.

Partida 9.a a 24 inclusives.—Fueron aprobadas sin alteracion.

Partida 25.—Se redujo de 1,000 a 800 pesos el ítem 313, por ser esta la suma que, para pago de casa del intendente, asigna la lei de 19 de enero de 1889.

Partidas 26 a 30 inclusives.—Fueron aprobadas sin alteracion.

Al discutirse la partida 29 "Intendencia de Llanquihue", el señor Rozas dijo que se habia impuesto por un artículo publicado en *La República*, que el gobernador de Osorno padece de enajenacion mental y es atendido por el doctor Schürmann, presidente del partido radical, quien hace de él lo que quiere.

Pidió al señor Ministro del Interior que averiguara estos hechos.

El señor *Ministro del Interior.*—Lo averiguaré.....(risas)

El señor *Rozas.*—Más valía nombrar gobernador al señor Schürmann, entónces.

El señor *Bannen.*— Todo depende de la persona. Si no fuera radical el señor Schürmann; si se nombrara al cura Bohle su señoría no protestaría (risas).

El señor *Rozas.*-- Esos hechos constan de cargos concretos que se le hacen en un diario que tengo a la mano. Podría leerlo el señor secretario.

El señor *Bannen.*—No vale la pena. No me merece fe lo que diga un diario político.

—Continuando la discusion de los presupuestos, fueron aprobadas las partidas 31 a 54 inclusives, que consultan los gastos de las policías, con las siguientes modificaciones: suprimir la palabra "fiscales" con que termina el encabezamiento de la última, y reducir el ítem 624 a 9,000 pesos, dejando en él, "sueldo para quince telefonistas segundos de la policía de Santiago", en vez de treinta.

Partida 55.—Sin modificacion.

Partida 56. Correos.—Aprobada con la modificacion de la Comision Mista.

En consecuencia, en las partidas 57 a 80 inclusives, se restablecieron los sueldos que los administradores de correos tienen en el presupuesto vijente.

Partidas 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 fueron aprobadas con las modificaciones introducidas por la Comision Mista.

El señor *Matte* (Ricardo).—Hago indicacion para consultar mil quinientos pesos como asignacion para casa al administrador de correos de Valparaiso.

El señor *Mac-Iver.*—¿I de dónde se saca el dinero?

El señor *Matte* (Ricardo).--Yo hago indicacion. No sé de dónde se saca ni de dónde no se saca. Entiendo que se votará mi indicacion.

(PASA A LA 3.a PAJINA)

Aparato para evitar accidentes eléctricos

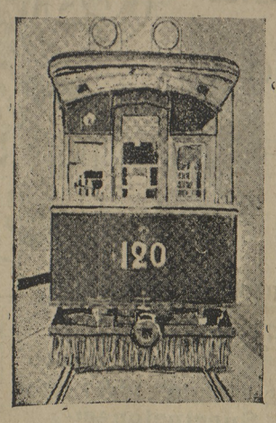

Este aparato es invencion de un médico de Breslau. Consta de una especie de armazon acolchado con siete hileras de espigas elásticas que terminan a pocos centímetros del suelo.

Optica Médica
Prof. LEOPOLDO STERN
OPTICO CIENTIFICO AMERICANO

Lentes y anteojos finos, previo exámen de la vista.
CATEDRAL 1161, frente al Congreso

Sastrería Eulojio Ahumada.—Calle Ahumada número 91. Atiende con esmero a sus clientes. Corte elegante, precios reducidos, confeccion irreprochable.

LA COMPAÑIA AMERICANA
(*Sucursal de la American Type Founders Company de Nueva York*)
ofrece para las próximas
ELECCIONES
IMPRENTAS COMPLETAS
especialmente
PRENSAS RAPIDAS para imprimir Proclamas, Circulares, Votos, etc.
AHUMADA 135-SANTIAGO

DE LA 2.a PAJINA

El señor *Mac-Iver*.—¿Su señoría viene con ánimo de pelear? (risas)

Fué aprobada la indicacion por 13 votos contra 7.

SUCURSALES DE CORREOS

Partida 64 "Administracion de Santiago". Al discutirse la modificacion de la Comision Mista que consiste en suprimir las sucursales de correos números 5, 6, 7 y 8, el señor *Silva Cruz* espresó que debia mantenerse estas sucursales porque prestan positivos servicios a la ciudad. Pide su opinion al señor Ministro del ramo.

Contestando, el señor *Ministro del Interior* dijo que estas sucursales dejaban utilidad al Fisco y que creía conveniente dejarlas subsistentes.

El señor *Mac-Iver* espuso que habia influido en el ánimo de la Comision Mista para suprimir estas sucursales, un informe del Director Jeneral de Correos en que dice que los servicios de ellas no son indispensables.

Se estiende en seguida el señor senador en algunas observaciones para demostrar que por más que la Comision haya querido introducir economías en los presupuestos, ellos quedarán lo mismo que ántes, merced a las influencias que mueven los intereses particulares heridos por las reducciones que, tomando en vista los intereses jenerales, ha introducido la Comision informante.

El señor *Ministro del Interior*, insistió en la no conveniencia de suprimir estas sucursales. Ellas son reproductivas, de manera que mal pueden suprimirse por razones de economías. Hai algunas economías que no son economías. Recojida la votacion sobre si se suprimian o no las sucursales números 5, 6, 7 y 8, se acordó no suprimirlas.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesion esta Cámara por falta de número para formar *quorum*.

Reclamó de la hora el señor Vial Ugarte.

MEMORANDUM

Almanaque

Viérnes 24.—Santos Rafael Arcánjel y Maglorio, obispo.

El sol sale a las 5.09 y se pone a las 6.19 P. M.

Jubileo circulante

Viérnes: Círculo de San Rafael.

Observaciones meteorolójicas

a la 1 A. M. de hoi

Barómetro (subiendo).....	716	m/m
Higrómetro (humedad relativa).....	73	
Termómetro (al aire libre)	13	
(Durante las 24 horas)		
Temperatura máxima.....	25	
Id. mínima.....	11	

Turno médico

Médico de ciudad, doctor don Eduardo Donoso G., Villavicencio 358, de servicio hasta el 25 y desde el 26 del actual hasta el 8 de noviembre próximo el señor don Eduardo Lira E., San Martin 65.

Boticas que estarán de turno desde el mártes 21 hasta el mártes 28 del actual a las 8 A. M.

Adrian Lagos, Alameda esquina San Diego; A. Mátus Z., Compañía esquina Riquelme; Santiago Lafuente, Santa Rosa 302; Ramon de la R. Burgos, Delicias 2,446 Cárlos Imperiali, Rosas esquina Cueto 2,611; Francisco J. Herrera, Recoleta 166 (Plazuela).

Defunciones

Octubre 23.—Arturo D'Ottone L., 45 años; Cárlos G. Ríos, 3; Berta Vergara, 9; Juan de Dios Cuneapie, 48; Tristan Diaz P., 45; Luis Arancibia A., 14; Domingo Jimenez M., 50; María Portella, 1 y medio; Elvira Iturriaga V., 29; Dolores Velasco C., 67; Dolores Astudillo, 19, y nueve niños menores de un año.

Comercio

Octubre 23

A causa de haberse efectuado hoi las carreras de Viña del Mar, que alejan de Valparaiso a casi toda la jente de negocios, ha habido una calma estraordinaria en la Bolsa de esta capital.

Las acciones del Banco de Chile quedaron ofrecidas en pequeños lotes a 132¼ sin compradores. En la rueda de la 1 p. m. se rejistró una venta de 2 acciones a 132.

Las del Banco Español siempre pedidas a 120 sin vendedores.

Anteayer hicimos referencia a los títulos del Banco Santiago cotizándolos a 106½ vendedores y 106 compradores. Hoi debemos tomar nota de un pequeño descenso en esa cotizacion. Se han ofrecido a 106¼ e interesados sólo se presentaron a 105¾.

Pedidos por más de mil acciones exijibles en un mes de la Compañía de Salitres "La Union" ha sido el único asunto resaltante del dia.

El cambio

Los últimos tipos de cambio fijados por el Banco de Chile son los siguiente:

dias vista	Lóndres	Paris	Hamburgo
90.....	16⅝ d.	1.69 fr.	1.36 m
60.....	16	1.67½	1.35
30.....	15⅞	1.66	1.34
3.....	15⅞	1.65	1.33

La libra al cambio de 16⅛ vale $ 14.88.

ORO AL 111⅞.

MATADERO DE SANTIAGO

Octubre 24

PRECIOS CORRIENTES

Carne de buei y vaca 1a. clase.....	47	a 48	c. kg.
Carne de buei y vaca 2a. clase.....	40	a 36	„
Carne de novillo, 1a. y 2a. clase.....	40	a 46	„
Carne de cordero.....		a 45	„
Cueros chicos (de vacas o machos de menos de 35 kgs).....		a 47	„
Cueros grandes.....		a 47	„
Gordura.....	45	a 47	„
Cueros de cordero.....	$ 14	a 16	doc.

Precios Corrientes

ACCIONES Y BONOS

Santiago, 24 de Octubre de 1902

BANCOS	
Banco de Chile, $ 100 pagados.....	$ 132
Banco Garan. 8% efectivas 500 a	860
Id. Id. 8% responsabilid. de 500 a	800
Banco Hipotecario de Chile, $ 100	165
Santiago.....	106
Hip. de Sant., de 75 efectivos c/u a	26
Español-Italiano, $ 100 id.....	119
Banco Curicó, $ 100 efectivos.....	130
FERROCARRILES	
Urbano de Santiago, $ 60 pagados	15
SEGUROS	
La Union Chilena, $ 50 pagados...	235
La Nacional, $ 25 id.....	228
La Estrella de Chile, $ 25 id.....	63
La Comercial, $ 25 id.....	60
La Pacífico, $ 100 id.....	112
Compañía Chilena, $ 100 id.....	460
La América, 100 id.....	430
La Valparaiso, $ 100 id.....	415
La Protectora, $ 25 id.....	225
La Española, $ 50 id.....	128
La Alemana, $ 50 id.....	85
La Francesa, $ 50 id.....	59
La Central.....	46
La Nueva España $ 50 id.....	48
COMPAÑIAS MARITIMAS	
Sud-Americana de Vap. $ 100 pag.	220
COMPAÑIAS DE GAS	
Santiago, $ 100 pagados.....	269
COMPAÑIAS DE MINAS	
Huanchaca de Bolivia, £ 5 pagad.	70
Oruro, $ 200 pagados.....	140
Emma Luisa, $ 100 id.....	22
VARIAS	
Salitres de Ant., $ 200 pagados %.	190
Agua Santa, acciones de £ 10.....	273
La Union, $ 100.....	90
La Santiago, £ 5 pagadas.....	152
La Internacional.....	74
Club Hípico, $ 500 pagados.....	850
Bolsa de Comercio, $ 1,000 id.....	3500
Soc. de Plantaciones, $ 1000 id....	950
Caja Liberacion y Ahorro.....	82
Trasportes Unidos, de 50 pagad. a	35
Fáb. Nac. de Tejidos, de 100 efec. a	97
Telégrafo Americano.....	60
Laboratorio Chile.....	110
BONOS Y BILLETES	
Caja Hipotec., 30 Junio y 31 Dic. % 8	103¾
Id. Id., 15 Enero y 15 Julio..... 7	100
Id. Id., 1.° Mayo y 1.° Noviembre. 6	97
Id. Id., 1% amt. 1.° Mayo y 1.° No. 6	92¼
Id. Id. 1.° Abril y 1.° Octubre..... 5	88½
Garan. de Val., 30 Junio y 31 Dic. 8	102
Id. Id., 30 Junio y 31 Diciembre.. 7	98½
Id. Id., 30 Junio y 31 Diciembre.. 6	91½
B. Hip. de Chile, 31 Mar. y 30 Set. 8	101⅛
Id. Id id 7	97
Banco Nac. Chile, 30 Mar. y 30 Set. 8	101½
Id. Id., 30 Marzo y 30 Setiembre. 7	98
Banco Agrícola, 30 Jun. y 31 Dic. 8	102
Id. Id., 30 Junio y 31 Diciembre.. 7	99
Id. Id., 30 Junio y 31 Diciembre.. 6	92
Banco Com. Hip., 30 Abril y 31 Oc. 8	104½
Id. Id., 30 Abril y 31 Octubre..... 7	100
Id. Id., 30 Abril y 31 Octubre..... 6	95
Banco Sant. Hip, 30 Jun. y 31 Dic. 8	102¼
Id. Id., 30 Junio y 31 Diciembre.. 7	97
Id. Id., 30 Junio y 31 Diciembre.. 6	92
Mun. de Santiago 1.° Ab. y 1.° Oct. 8	98¾
Id. Id., 1.° Abril y 1.° Octubre..... 7	95
Com. Minera Oruro, 25 Fe. y 25 Ag. 10	95
VALES COMERCIALES	
Banco Hipotecario de Chile..... „	7¼
Garantizador de Valores..... „	7½

FRANCISCO BASCUÑAN VARAS
Corredor de comercio.

PRECIOS CORRIENTES
FRUTOS DEL PAIS

Octubre de 24 1902.

	Kls.	
TRIGOS		
Blanco de Chile sin saco	72	de 6.90 a 6.95
Candeal con sacos segun clase.....	74	5.40 a 5.60
CEBADAS		
Chevalier o inglesa.....	72	no hai.
Cervecera.....	72	no hai.
Forrajera o del pais.....	72	a 68.0 n.
HARINAS		
Primera flor cilindro segun marca.....	46	6.60 a 6.80
Primera piedra segun marca.....	46	6.20 a 4.50
Segunda piedra segun marca.....	46	5.10 a 8.80
Tercera piedra segun marca.....	46	4.50 a 4.70
Primera candeal.....	46	a 5.20
FREJOLES		
Bayos chicos.....	100	7.50 a 7.00
Bayos grandes.....	100	10.00 seg. c.
Caballeros.....	100	10.50
Burritos.....	100	10.00
Triguitos.....	100	11.50
Mantecas.....	100	9.00
LANAS		
Mestiza.....		28.00
Comun.....		26.00
Negra.....		24.00
VARIOS		
Afrecho.....	46	a 1.75
Afrechillo.....	46	a 1.80
Carbon espino saco segun clase.....		2.40
Carbon blanco saco.....		1.80
Charqui.....	45	50
Cera.....	46	80
Garbanzos grandes.....	100	26
Garbanzos chicos.....	100	14
Linaza primera clase....	46	10
Maiz.....	80	5
Mantequilla.....	45	80
Miel.....	47	7
Nueces con saco.....	46	13
Papas saco.....4.....		2.20
Quesos buena clase.....	46	30 a 35
Quillai.....	40	6.80
SEMILLAS		
De alfalfa.....	92	55
„ tribol rosado.....	46	29
„ alpiste.....	46	13
„ cáñamo.....	46	7.50
„ rábano.....	100	8.50

Emeterio Ureta.—Huérfanos 855.

Feria de Talca

Transacciones efectuadas el lúnes 20 de octubre de 1902

Terneros de pie y año....	$ 35	a 36
Terneros de año.....	40	a 45
Terneros de año mestizos.....	50	a 52.70
Toritos de año.....	52.20	a 55
Hembras de dos años...	48	a 52
Machos de dos años.....	68.50	a 70.50
Machos de dos años mestizos.....	73.20	a 75
Vaquilla gorda	0.20	a 75
Vacas mestizas gordas..	81.50	a 85.20
Vacas secas flacas.....	62	a 71.20
Vacas secas en buen estado.....	73.50	a 70.70
Vacas gordas criollas....	80	a 90.20
Vacas gordas mestiza ..	93.20	a 112
Vacas paridas flacas.....	66	a 70.20
Vacas paridas en buen estado.....	90	a 100
Vacas preñadas mestiza		a 98.50
Novillos de matanza criollos.....	80	a 85.70
Novillos gordos mestizos	93	a 118
Bueyes de regular calidad.....	99.20	a 120.20
Bueyes de buena calidad	122.20	a 136.10
Bueyes gordos.....	146.50	a 152.70
Bueyes chicos y flaco ...	65.20	a 90
Toros.....	75.20	a 90 50

CÁRLOS HOLZMANN
Ajente consignatario

AVISOS

200 pesos

SE REGALAN

al que envíe a esta imprenta los nombres de cinco diarios ilustrados que se editen en Paris o Lóndres.

NOTA.—Entendemos por diario ilustrado el que publica cotidianamente ilustraciones sobre los principales acontecimientos del dia, no el que de cuando en cuando publica una caricatura o un mal retrato.

HABIENDO AUMENTADO CLIENTELA Peluquería Estacion, plazuela, aumentóse personal 20 centavos servicio.

VENDO CASAS, CALLES: SAN FRANCISCO, Santa Rosa, Maestranza. Santo Domingo 1033.

CORONAS

GUIRNALDAS- DECORACIONES

Hace siempre el Jardin de la República. Avenida República, 237 3a. cuadra.

FERIA DE TALCA

ESTABLECIDA EN 1884

AVENIDA 12 ORIENTE

FRENTE A LA ESTACION

En la feria del próximo lúnes 27 del corriente, ofrecerá a venta, entre otros muchos grandes lotes de animales vacunos gordos, para engorda y de crianza, los siguientes:

600 novillos mestizos y buena calidad, de dos años.

18 toros de 3, 4 y 5 años, hijos de padres de fina sangre, raza Durham, procedentes del criadero del señor Ignacio Brunet, de Itata.

CARLOS HOLZMANN.

BOMBAS

1a. COMPAÑIA DE BOMBEROS.—SANTIAGO.—Ejercicio jeneral el domingo 26 a las 12.40 P. M.—*El Ayudante.*

5a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. Cito a la Compañía a academia jeneral pa a el Viérnes 24 del presente a las 9 P. M. de uniforme con pa talon de trabajo — El Secretario.

5a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba "Arturo Prat." Cita a la compañia a ejercicio jeneral para el domingo 26 del presente a las 12.40 P. M.—*El Secretario.*

6a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardia de Propiedad".—Cítase a la compañía para el domingo 26 del presente a las 12 ½ P. M. en punto a ejercicio jeneral.—*El ayudante.*

6a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. Cítase a la Compañía para el juéves 23 del presente a las 8½ P. M. a academia. Pantalon de trabajo.—El Ayudante.

8a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "La Union es Fuerza".—De órden competente cito a la compañía a reunion para el domingo 26 del corriente a la 12½ del dia con el objeto de concurrir al ejercicio jeneral del cuerpo. Asistencia de uniforme con guante blanco.—*El ayudante.*

8a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "LA Union es Fuerza".—De órden competente, cito a la Compañía a academia jeneral para el viérnes 2 del corriente a las 8 P. M. Asistencia de uniforme con pantalon de trabajo.—*El Ayudante.*

11a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba "Manuel Recabárren".—Ejercicio jeneral el domingo 26 del actual. Reunion: Delicias esquina Morandé a las 12½ P. M. —*El ayudante.*

11a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Abnegacion y Disciplina".—Ejercicio jeneral el domingo 26. Reunion: Delicias, esquina de Morandé, a las 12½ P. M.—*El ayudante.*

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS.—"CHile Excelsior".—Academia viérnes 24 a las 8½ P. M., uniforme con pantalon de trabajo.—*El Ayudante.*

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. Cítase a reunion estraordinaria para el juéves 23 a las 8½ P. M.; admision de Voluntarios.

ESPECTACULOS

TEATRO SANTIAGO

Empresa Alfredo Ansaldo y Cia.

Hoi viérnes 24 de Octubre de 1902

1a. seccion, "El Vendedor de Pájaros"

2a. id. "Don Lúcas Gómez"

3a. id. "Don Lúcas Gómez"

OCUPACIONES

Ofrécese señorita entendida en costura para acompañar familia fuera de Santiago. San Pablo 2212.

Jóven estranjera desea ocupacion decente de cajera o vendedora. Brasil 3.

Jóven competente desea ocuparse en botica. Direccion: Molina 322.

Jóven estudiante ofrécese como escribiente de noche. Arturo Prat número 839.

Farmacéutico jóven, preferible aleman, mui práctico en el despacho de recetas, tendrá buen sueldo en Santiago. Delicias 2774.

Tenedor de libros ofrécese cualquier negocio. Correo 8, D. I. O.

HABITACIONES Y PENSIONES

ARRIENDASE altitos independientes mui central, a matrimonio o caballeros. Claras 690.

EN 80 PESOS, arriendo casa cómoda en bajos y sin altos, recien refaccionada. Calle Echáurren número 806.

ARRIENDASE CAPITAL 68, CASA EN bajos, decorada, para numerosa familia, con seccion de cocheras y caballerizas independientes de las habitaciones.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA RECien concluida, en bajos, con dos patios, magnífico baño, dos salones, comedor, ocho dormitorios, cocina y todo servicio. Manuel Rodriguez 75

ARRIENDASE LA CENTRAL Y ESPACIOsa casa en bajos, Catedral 1472. Tratar: Agustinas 1034

BONITAS PIEZAS AMUEBLADAS O SIN, arriendo caballeros solos, Moneda número 861.

CASA PARA ARRENDAR.—EL INSTITUto de Sordo-Mudos y Escuela de Ciegos necesita arrendar una casa espaciosa con capacidad para un internado de ochenta alumnos a lo ménos y las salas necesarias para los cursos respectivos. Referirse a Santo Domingo 2987.—EL DIRECTOR.

SE ARRIENDA PIEZA PARA ESCRITOrio Bandera 135. Tratar: al lado.

SE NECESITA CASA CENTRAL EN BAjos, sin altos y que tenga cochera y caballeriza. Cánon 4.000 pesos. Santo Domingo número 1219.

SE ARRIENDA CASA Y ALMACEN, ALAmeda 2073 y 2077. Tratar: Alameda número 1620.

SE ARRIENDA CASA DE ALTOS. PUENte 583. Tratar: Puente 577.

TOMO EN ARRIENDO CASA GRANDE para numerosa familia, prefiero Avenida Portales o sus alrededores; pago anticipado. Correo, casilla 1849.

140 PESOS, ARRIENDASE CASA EN BAjos. Catedral 1892, quince piezas.

ARRIENDASE, CAPITAL 236, CASA ALtos decorada. Tratar: Rosas 1209.

ARRIENDO ALTOS COMODOS A FAMIlia sin niños. Alameda 2716.

ARRIENDO CASA GRANDE EN LA CAlle del Dieciocho 586

ARRIENDASE magnífica casa, grande, central, con toda comodidad, Galvez 154.

Arriéndase altos chicos, independientes, todo servicio. Se pueden ver de 1 a 4 P. M. Duarte 188.

Arriéndase estensa casa central de esquina. Santo Domingo 1610.

CASITAS PARA NEGOCIO, arriéndase. Chacra Sanchez. tornamesa Palma.

Arriéndase magnífica casa. Moneda 2445. Verla de 2 a 4.

PROPIEDADES

COMPRA-VENTAS

VENDO CASA GRANDE, SAN PABLO 1153, entre Bandera y Morandé.

VENDO CASA DOS PISOS CASI FRENTE plaza Brasil 253. Acepto propuesta.

VENDO LA MAGNIFICA CASA VERGAra 261, tiene un lindo vestíbulo, 18 departamentos, todo en perfecto estado. Llaves y tratar: Calle Vidaurre 1647, de 1 a 3 P. M.

VENDO CASAS, CALLES SAN FRANCISco, Santa Rosa, Maestranza. Santo Domingo 1033.

Vendo casa esquina Moneda con Fontecilla; pago en condiciones ventajosas. Tratar: Agustinas 2237.

Casa.—Se vende la cómoda y espaciosa casa, Compañía 1943. Tratar: Catedral 1588, de 3 a 6 P. M.

Vendo o permuto casa por fundito, con frente a Plaza Brasil 253.

Vendo casa quinta San Bernardo. Avenida América núm. 9.

DIVERSOS

MATRIMONIOS

Lindas figuras de flores para regalos

UNICO PARA DECORACIONES DE LUJO

Jardin Central

Teléfono 1077

Alquiler de plantas. Frente a San Ignacio.

Hácese vestidos, sombreros, véndese moldes de todas clases. Santo Domingo 1122.

Compro aparato fotográfico—18 por 24 o 24 por 30. Recoleta 704.

Plantas en tinas y maceteros vende baratas el Jardin República.

JUGUETES CIENTIFICOS

Llegó últimamente

GRAN SURTIDO EN LOCOMOTORAS y trencitos, tranvias, automóviles etc., a vapor y a aire caliente, motores a vapor y a gas, buquecitos de todos tamaños a vapor. *A. Trautvetter*

Pasaje Matte 27, 28, 29

Volante de fierro para dar movimiento a una instalacion mecánica se vende, Agustinas 956,

PRUEBEN
LOS CIGARRILLOS
PARIS

Gran Empresa de Funerales

YACUZZI Y CIA.

Estado 11—Teléfono Nacional 487

¿Necesita Ud. algun servicio fúnebre de 1a., 2a. o 3a. clase? Vi ite primero la Empresa de Funerales de Yacuzzi y Cía. Estado número 11, donde encontrará Ud. la mejor calidad de ataudes y los precios mas baratos que cualquiera otra casa. Urnas y ataudes metálicos y de madera. Urnitas de mármol para restos. Ataudes con forro de metal desde $ 30.

EN VIÑA DEL MAR.—FEDERICO LOPEZ se encarga de arriendos de casas amobladas y de comprar y vender propiedades.—Direccion: Calle Bohn 17-O Casilla 44. Teléfono 2647.

MATRIMONIOS

SIENDO TAN JENERAL adornar las iglesias para estas ceremonias, el

JARDIN CENTRAL

lo hace en las mejores condiciones.

Cebolla fenomenal

Michigan Estados Unidos

Semilla especial para almácigos, véndese: Bandera 139 y principales almacenes de provisiones.—Dura más de un año. PEDIR INSTRUCCIONES.

JORJE OSCAR HERRERA

VALPARAISO—SANTIAGO

Valparaiso Prat 67-A, casilla número 8, Teléfono Ingles número 565.—Santiago, Bandera 213, casilla número 1910, Teléfono Ingles número 1562.

COMPRA Y VENTA DE VALORES DE BOLSA

Tramitacion de privilejios esclusivos

Despachos de Aduana

Se encarga en jeneral de toda clase de jestiones comerciales, tanto en Chile como en Europa.

DAMAJUANAS

CLASE SUPERIOR A PRECIOS SIN COMPETENCIA

BOTELLAS, FRASCOS de botica de conserva con tapa, JARROS, TUBOS, etc.

VENDE la Fábrica Nacional de Vidrios

SAN DIEGO 2197

Oficina: **Agustinas 1021**

COMPAÑIA DE SALITRES

y Ferrocarril de Agua Santa

Dividendo.—Por órden del Consejo Directivo, se avisa a los señores accionistas que conforme a lo acordado en la junta jeneral de ayer, *el dividendo final de tres por ciento*, correspondiente al primer semestre del año en curso, equivalente a A SEIS CHELINES POR ACCION, comenzará a pagarse desde el Lúnes 13 del presente mes.

El pago se hará aqui y en Santiago por las oficinas del Banco de Chile; y a los accionistas residentes en el pais se les pagará en moneda corriente, al tipo de cambio que el Banco publique para dicha fecha.—Valparaiso, Octubre 10 de 1902.—*Cárlos Bordalí*, secretario.

Pavimentos de ladrillos de composicion y asfalto. Bandera 65.

REALIZACION de paños y casimires ingleses y franceses, con un 30 por ciento de rebaja, por conclusion de negocio. Antiguo Almacen Olea, Compañía 1028, Palacio Arzobispal.

Rayos X

Instituto Radiográfico.—*Claras 544*—Horas: de 2 a 5 P. M—*Radiografías, diagnósticos, radioscópicos.*—Localizacion exacta de cuerpos estraños con el "Opacógrafo" (Privilejio E. K. E.).—Epilacion radical sin dolor y tratamiento de ciertas enfermedades de la piel por los **RAYOS X**, bajo la direccion de médicos especialistas

ARZONVALIZACION (alta frecuencia)

Para el tratamiento de la anemia, diabetes, reumatismo crónico obesidad. Curacion de la psoriasis, afecciones prurijinosas, acné rosácea, etc.—Dr. J. M. Anrique Z., Médico-director.—Profesor de física biolójica de la Escuela de Medicina.

Erik Knut Ekwall, Jefe de la seccion radiojénica y radiográfica.—Masajista sueco titulado.

Vendo barato toneles y pipas vacías, máquina llenar botellas. Gálvez 548.

Fotógrafos y aficionados! Vistas de sucesos *de actualidad* de Santiago, Valparaiso y provincias; cómpranse para reproduccion, oficina *Diario Ilustrado*, Agustinas 960.

Una sola libra

es bastante para convencer que el

Té
RATANPURO

es el MEJOR, MAS ECONOMICO y MAS BARATO de todos los TEES

Una libra es igual a DOS de muchas otras marcas

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN USARLO

Pídase una muestra GRATIS, é IMPONGANSE DEL PRECIO

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CLASE

SACOS

Trigueros **Cebaderos**

Metaleros **Paperos**

Arpillera

Tienen constantemente en venta

W. R. GRACE & Co.

VALPARAISO CONCEPCION SANTIAGO

TE DEMONIO

EL UNICO PREMIADO POR EL PUBLICO

A VENTA:

En todos los almacenes y despachos

5)

EL PERRO INFERNAL

De los Baskerville

POR CONAN DOYLE

(Traduccion del escritor arjentino A. Costa Alvarez)

Sir Cárlos estaba tendido boca abajo, con los brazos abiertos, los dedos enterrados en la arena y las facciones de tal manera convulsionadas, a causa de alguna emocion violenta, que casi no me habria sido posible jurar su identidad. Su cuerpo no presentaba, sin embargo, lesion de ninguna clase. Pero Barrymore hizo una declaracion errónea en el sumario: dijo que junto al cadáver no habia huellas en el suelo. El no vió ninguna, es cierto; pero yo sí... a corta distancia, mui frescas y mui claras.

—¿Pisadas?

—Pisadas.

—¿De hombre o de mujer?

El doctor Mortimer nos miró por un instante de una manera estraña, y su voz se hizo casi un susurro al contestar:

—¡Señor Holmes! ¡Eran las pisadas de un sabueso jigantesco!...

CAPITULO III

EL PROBLEMA

Confieso que al oir estas palabras sentí un escalofrío en todo el cuerpo. La voz del doctor temblaba de una manera que hacia ver lo profundamente emocionado que estaba él tambien por lo que nos contaba. Holmes se incorporó bruscamente, y sus ojos adquirieron el brillo duro, seco, que les era característico cuando mi amigo llegaba a interesarse vivamente en algo.

—¿Usted vió eso?—preguntó al doctor Mortimer.

—Tan claramente como estoi viendo a usted ahora.

—¿Y no ha dicho nada?

—¿Qué necesidad habia?

—¿Cómo es que nadie más lo vió?

—Las huellas estaban a dos o tres yardas del cadáver, y nadie les dió importancia. Me parece que yo tampoco me habria fijado en ellas a no haber sido que conocia la leyenda.

—¿Hai perros ovejeros en el páramo?

—Indudablemente. Pero aquel no era un perro ovejero.

¿Dice usted que era grande?

—Enorme.

—¿Y no se habia acercado al cuerpo?

—No mucho.

—¿Cómo estaba la noche?

—Húmeda y mui fria.

—¿Pero no llovia?

—No.

—¿Cómo es la alameda?

—Hai dos hileras de añosos tejos que forman cercas inpenetrables, de doce pies de alto. El camino entre ambas cercas tiene unos ocho pies de anchura.

—¿Hai algo entre las cercas y el camino?

—Sí; a cada lado hai una faja de césped como de seis pies de ancho.

—¿Ha dicho usted que una de estas cercas está interrumpida en un punto por un portillo?

—Sí; por el portillo que da salida al páramo.

—¿Hai alguna otra abertura en toda la alameda?

—Ninguna.

—¿De modo que para entrar en ella hai que salir de la casa, o pasar por el portillo que da al páramo?

—Tiene otra comunicacion, es cierto... en el estremo opuesto a la casa, a traves de una glorieta del parque.

—¿Y habia llegado sir Cárlos a esta salida?

—No; habia caído como a cincuenta yardas de ella.

—Bueno. Dígame ahora, doctor Mortimer; las huellas que usted vió ¿estaban en el camino o en la faja de césped?

—No habrian podido verse huellas en el césped.

—Y aparecian del lado de la cerca donde está el portillo, o del otro lado?

—Estaban junto al césped, del lado del portillo.

—¡Ah! ¡Esto es mui interesante! Otro punto. ¿Estaba cerrada la barrera del portillo?

—Cerrada y con candado.

—¿Qué altura tiene la barrera?

—Unos cuatro pies.

¿De modo que alguien podria haber pasado por encima?

—Sí.

—¿Y qué huellas vió usted junto a la barrera?

—Ninguna en particular.

—¡Santo Dios! ¿Nadie examinó aquel sitio?

—Sí; yo mismo lo examiné.

—¿Y no descubrió nada?

—Todo estaba mui confuso. Pero era evidente que sir Cárlos se habia detenido allí unos cinco o diez minutos.

—¿Cómo lo sabe?

—Porque la ceniza del cigarro se habia desprendido dos veces.

—¡Magnífico! Amigo Watson, éste si que es un colega nuestro a pedir de boca. Pero ¿y las huellas en el suelo?

—No habia más que las de sir Cárlos en todo aquel pequeño parche de terreno arenoso. No pude descubrir otras.

Sherlock Holmes hizo un jesto de impaciencia y se dió una palmada en la rodilla.

—¡Si hubiera estado yo allí!—esclamó.—Este es a todas luces un caso de estraordinario interes, que hubiera ofrecido oportunidades inmensas a un especialista científico. Aquella pájina de arena, en la cual tanto habria podido leer yo, hace ya mucho tiempo que habria sido borroneada por la lluvia y raspada por los zuecos de los campesinos curiosos. ¡Oh, doctor Mortimer! ¡Pensar que usted no me llamó entónces!... ¡Mui grande es su responsabilidad, por cierto!

—Yo no habria podido llamarlo entónces, señor Holmes, sin revelar estas cosas a todo el mundo; y ya he espuesto las razones que he tenido para no hacer dicha revelacion. Ademas... ademas...

—¿Qué?

—...Hai un terreno en el cual el más perpicaz y esperimentado de los pesquisantes no puede hacer nada.

—¿Quiere usted decir con eso que la cosa es sobrenatural?

—No he dicho tanto.

—No; pero es evidente que lo piensa.

—Despues de la trajedia, señor Holmes, han llegado a mi conocimiento ciertos hechos que es difícil conciliar con el órden de cosas establecido por la naturaleza.

—¿Qué hechos?

—He sabido que antes de que ocurriera el terrible suceso ha sido visto en el páramo un monstruo que corresponde exactamente al demonio de los Baskerville, y que no podia ser de ninguna manera un animal conocido para la ciencia. Todos están de acuerdo en que era una bestia enorme, luminosa, horrible y fantástica. He interrogado y vuelto a interrogar a los que la vieron: uno es un campesino rudo, otro un herrador y otro un chacarero del páramo, y todos me cuentan la misma historia de esta aparicion terrible, que corresponde exactamente al sabueso infernal de la leyenda. Le aseguro, señor Holmes, que reina el terror en todo el distrito, y que tiene que ser mui intrépido el hombre que se atreva a cruzar ahora el páramo de noche.

—¿I usted, hombre de ciencia esperimentado, cree que la cosa sea sobrenatural?

—No sé qué creer; es todo lo que le puedo decir.

Holmes se encojió de hombros.

—Hasta ahora he limitado mis investigaciones a este mundo—dijo.—En una esfera mui modesta he combatido el mal; pero tomar por mi cuenta nada ménos que el Espíritu del Mal en esencia, esto seria quizá una empresa demasiado ambiciosa. Usted tiene que admitir, sin embargo, que las pisadas eran materiales.

—El sabueso primitivo era suficientemente material para destrozarle la garganta a un hombre y, sin embargo, tambien era diabólico.

—Veo, doctor Mortimer, que usted se ha pasado por completo a las filas de los credulones. Pero, vamos a ver, doctor, dígame un poco. Si esas son sus vistas ¿qué es lo que ha venido usted a consultarme? Me dice usted a un mismo tiempo que es inútil investigar la muerte de su amigo, y que desea que yo haga la investigacion.

.....

—Yo no he pedido a usted que haga investigacion alguna.

—Entónces ¿qué es lo que quiere de mí?

—Que me aconseje lo que debo hacer con sir Enrique Baskerville, que llega a la estacion Waterloo—y el doctor Mortimer consultó su reloj... justamente dentro de una hora y cuarto.

—¿Es ése el heredero?

—Sí. Despues de la muerte de sir Cárlos hicimos averiguaciones respecto a este caballero, y supimos que estaba en el Canadá, ocupado en trabajos agrícolas. Por los informes que nos han llegado, es un jóven excelente en todo sentido. No hablo ahora como médico sino como albacea testamentario de sir Cárlos.

—Presumo que hai otros pretendientes.....

—Ninguno. El único pariente que hemos podido descubrir, aparte de éste, es Rojelio Baskerville, el más jóven de los tres hermanos. Sir Cárlos era el mayor. El segundo, que murió jóven, es el padre de este Enrique. El tercero, Rojelio, fué el lunar de la familia; habia heredado el carácter de los antiguos déspotas de Baskerville Hall, y era la copia viva, segun dicen, del retrato de familia del famoso Hugo; como calentaran mucho las cosas para él en Inglaterra, huyó a Centro-América, donde murió en 1876, de fiebre amarilla. Enrique es, pues, el último de los Baskerville. Dentro de una hora y cinco minutos me encontraré con él en la estacion Waterloo, pues esta mañana desembarcó en Southampton, segun me lo hizo saber por telegrama. Ahora bien, señor Holmes, ¿qué me aconseja usted que haga con él?

—¿Y por qué no habria de ir el jóven al hogar de sus antepasados?

—Parece mui natural, ¿no es cierto? Pero considere usted, señor Holmes, que todo Baskerville que va allí tiene un fin desgraciado. Estoi seguro de que si sir Cárlos hubiera podido hablarme ántes de su muerte, me habria prevenido contra el peligro de llevar a aquella casa fatal a este jóven, el último de su raza. Sin embargo, no puede negarse que la prosperidad de aquella pobre y desclada comarca depende de la presencia del heredero en Baskerville Hall. Toda la obra benéfica realizada por sir Cárlos se derrumbará si el Hall queda deshabitado. Temo dejarme llevar demasiado por mi propio interes en el asunto, y por esto he venido a esponer a usted el caso y a pedirle consejo.

Holmes reflexionó durante un momento.

—En pocas palabras, la cuestion es ésta, dijo. A juicio de usted existe una influencia diabólica que hace del Baskerville Hall una morada peligrosa para alguno de la familia, ¿no es así?

—Puedo decir, por lo ménos, que hai pruebas de que es así.

(*Continuará.*)

En el Centro Industrial y Agrícola

Importante reunion

EL IMPUESTO AL GANADO ARJENTINO

Anoche se efectuó en el Centro Industrial y Agrícola, una importante reunion del directorio, con el objeto de estudiar si convenia o no mantener el impuesto al ganado arjentino.

Asistieron las señores Rafael Zuaznábar, que presidió la sesion, Abelardo Núñez, Ramon Serrano Montaner, Ascanio Bascuñan, José M. Echenique, Luis Infante, Pastor Infante, Andres Ebner, Enrique Delpiano, Camilo Carrasco, Manuel Fuenzalida, Eduardo Orrego, Víctor Várgas, Federico Albert, Roberto Meeks, Máximo Jeria, Adrian Mandiola, Felipe Tupper, Alvaro Vila Magallanes y Victorino Rojas Magallanes.

Don Máximo Jeria fué nombrado delegado del Centro para el primer Congreso Científico que se llevará a cabo en Valdivia.

Una vez que se entró a tratar del impuesto al ganado arjentino, el señor Rojas Magallanes espuso todos los antecedentes del asunto y propuso que el Centro nombrara una comision para que estudie la materia e informe en seguida acerca de la actitud que debe asumir el Centro en este negocio, que tan de cerca afecta a la ganadería nacional y que tanto ha preocupado últimamente la opinion pública.

El señor Serrano Montaner hizo presente que la abolicion del impuesto seria la ruina de los ganaderos nacionales, y no aportaria ventaja alguna a los consumidores, pues tomando en cuenta el impuesto de 16 pesos por cabeza, el recargo por kilo de carne sólo es de cuatro o cinco centavos.

No ve pues, el señor Serrano en el impuesto la causa de la carestía de la carne.

Toca a la comision especial que se va a nombrar estudiar cuáles sean las verdaderas causas que la producen. Por su parte cree que el alza se debe a la transitoria escasez de pastos y de ganado gordo, producida por las fuertes heladas del invierno, y que desaparecerá bien pronto a medida que avance la estacion. Agrega que en ningun caso la internacion de ganado arjentino habria podido evitar esta alza.

El señor Camilo Carrasco hizo indicacion para que se solicitara del Gobierno los datos estadísticos que tenga en su poder sobre la existencia actual de ganado y ademas para pedir que presente al Congreso un proyecto de lei que lo autorice para levantar el censo ganadero del pais, sin conocer el cual es casi imposible discurrir en estas materias sobre base cierta.

Los señores Tupper y Mandiola fueron de opinion que ese proyecto de lei se hiciera estensivo a la industria agrícola en jeneral; pero en vista de los múltiples tropiezos y largo tiempo que se necesitaría para llevar a cabo una estadística jeneral, fué aprobada la indicacion del señor Carrasco, sin la ampliacion propuesta por los señores Tupper y Mandiola.

La comision encargada de estudiar todo lo que se relaciona con el gravámen impuesto al ganado arjeatino quedó compuesta de los siguientes señores: José M. Echenique, Enrique Delpiano, Pastor Infante, Serrano M., Camilo Carrasco Bascuñan y Felipe Tupper.

Notas politicas

Y PARLAMENTARIAS

INFORME DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

En la sesion celebrada ayer por el Senado se dió cuenta del informe de la Comision Mista, sobre el proyecto de presupuestos de gastos públicos para el año próximo.

Del preámbulo de ese informe tomamos los siguientes párrafos, relativos al estado de la Hacienda Pública y al monto de los gastos que la comision recomienda autorizar para el año venidero, y un cuadro comparativo de las cantidades consultadas en el proyecto del Gobierno y en el de la Comision:

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 7.o de la lei citada, la Comision se ocupó de examinar previamente los recursos de que podrá disponerse el año venidero, para fijar en seguida el monto de los gastos públicos.

A fin de dar a conocer el estado actual de la Hacienda Pública, el señor Ministro del ramo reprodujo la esposicion que hizo ante la Honorable Cámara de Diputados en sesiones de 19, 20 y 27 de agosto último, la cual se inserta en el acta de la sesion que la Comision celebró en 4 de septiembre.

De dicha esposicion resulta que el año en curso cerrará con un crecido déficit, para saldar el cual será indispensable arbitrar recursos estraordinarios a fin de que el ejercicio financiero de 1903 pueda hacerse con las propias entradas del año.

Estas entradas han sido calculadas por el señor Ministro en 114.500,000 pesos, de los cuales 107.000,000 de pesos corresponden a entradas ordinarias y los 7.500,000 pesos restantes a las siguientes entradas estraordinarias:

Venta de retazos de terrenos salitrales	$ 3.000,000
Venta de terrenos en Magallanes	2.000,000
Venta de terrenos en Valparaiso	1.000,000
Aumento de entradas por lei de papel sellado	500,000
Impuesto de faros	500,000
Lei de Compañías de Seguros	500,000
	$ 7.500,000

Aun cuando el presupuesto de gastos presentado por el Ejecutivo que ascien, de a 105.655,545 pesos 79 centavos es bastante inferior al total que arrojan las entradas, sin embargo se ha estimado indispensable reducirlo a fin de que con los recursos del año entrante se pueda atender holgadamente a los gastos ordinarios de la Nacion, al pago de las deudas existentes en vales de tesorería y a las cuotas correspondientes al precio de los acorazados en construccion que vencen el año entrante.

En conformidad a este propósito, se han hecho en el proyecto reducciones que alcanzan a la suma de 6.069,056 pesos 67 centavos y que dejan el presupuesto de gastos públicos para 1903 en 99.638,335 pesos 8 centavos, como se desprende del cuadro que en seguida se incerta:

MINISTERIOS	Proyecto del Gobierno	Alteraciones hechas por la Comision: Aumentos	Alteraciones hechas por la Comision: Disminuciones	Proyecto de la Comision
Interior	11.928,103 50	.....	116,546 41	11.811,557 09
Relaciones Esteriores	1.368,886 48	.....	216,666 69	1.152,219 79
Culto	752,300	.....	.....	772,500
Colonizacion	1.029,690	20,000	.....	890,790
Justicia	4.680,070 26	.....	138,900	4.671,881 44
Instruccion	10.682,869 46	.....	8,188 82	10.323,903 51
Hacienda	25.541,119 38	.....	358,965 95	25.001,808 20
Guerra	14.028,356 49	.....	539,311 18	10.269,677 49
Marina	12.583,240 09	.....	3.758,679	10.695,026 47
Industria	1.276,316 75	47,690	1.888,213 62	1.324,006 75
Obras Públicas	2.004,510	182,280	.....	2.186,790
Ferrocarriles	19.831,929 34	706,245	.....	20.538,174 34
	105.707,391 75	956,415	7.025,471 67	99.638,335 08

El presupuesto aprobado por la Comision reduce, pues, en 6.069,056 pesos 67 centavos el proyecto presentado por el Gobierno.

Es inferior al presupuesto vijente en 805,512 pesos 21 centavos y menor que las entradas calculadas para 1903 en 14.861,665 pesos.

La Comision hace además algunas observaciones acerca de la manera como se presenta el proyecto de presupuestos y respecto de la impresion de la lei jeneral de presupuestos.

OFICINA DE CORREOS DE PROVIDENCIA

Se ha elevado una solicitud al Congreso Nacional pidiendo que mantenga los ítems 1435, 1436, 1437 y 1475 del Presupuesto del Ministerio del Interior, que consultan la cantidad de $ 4,560 para atender los servicios de la sucursal número 5 de Correos, situada en el barrio de la Providencia.

Esta solicitud va firmada por numerosas y distinguidas personas; entre otras, por los señores da Costa Motta, Ministro del Brasil; don Eulojio Altamirano, don Cárlos Rogers Palma, don Gabriel Vicuña, presbítero don Jilberto Fuenzalida, comandante Padilla, don José Arce, etc.

INSCRIPCIONES

La Junta de Alcaldes de Valparaiso ha comunicado oficialmente al Ministerio que las últimas inscripciones electorales alcanzan en ese distrito municipal a 1012.

UNIFICACION LIBERAL

Siguen con buen éxito las jestiones para la unificacion de las agrupaciones doctrinaria, liberal de gobierno y liberal moderada. Han estado conferenciando en estos dias, en nombre de las tres agrupaciones, los señores don Maximiliano Ibáñez, don Rafael Orrego y don Arturo Besa.

S. E. el Presidente se dice que tiene vivo interés en que la proyectada unificacion se realice.

Si las negociaciones llegan a consumarse, se estima que el liberalismo unido, fuera de radicales y liberales-democráticos, puede obtener cuarenta asientos en la Cámara.

A LOS DUEÑOS DE CASA

Puede solicitar servidumbre gratuitamente por un aviso, todo suscritor de "El Diario Ilustrado". Véase final del aviso que se publica en la primera columna de primera pajina.

BAÑOS DE CAUQUENES

El primer establecimiento termal de Sud-América. Médico, servicio relijioso, carruajes a todos los trenes, incluso los espresos. Dirijirse por correo a los Ríos, Baños de Cauquenes, por telégrafo del Estado o Americano, al Administrador, *Tomas Bianchi*.—Baños de Cauquenes.

Vida Social

CLUB DE LA UNION

Ayer empezó la nueva eleccion de Presidente de este Club, que se repite porque en la anterior ninguno de los candidatos alcanzó la mayoria reglamentaria. Figuraron como tales don Leonidas Vial, don Ramiro Sánchez y don Rafael Errázuriz Urmeneta.

DE MEJICO

Se embarcó ya el Cónsul Jeneral, teniente coronel Diaz, que Méjico ha nombrado para residir en Santiago.

PASEO CAMPESTRE

A fines de noviembre tendrá lugar en el Hipódromo del Club Hípico, un gran paseo campestre que esta institucion ha resuelto ofrecer a la sociedad de Santiago.

MATRIMONIO

Se ha concertado en Concepcion el matrimonio del Teniente 1.° de la Marina don Alfredo Searle Lorca, con la señorita Berta Búnster Mac-Crea.

VIAJEROS

El señor don Manuel Mackenna Subercaseaux se dirijió en el vapor "Panamá" a Europa.

ENFERMOS

El señor Ministro de la Corte Suprema don Agustin Rodriguez, sufrió anteayer un ataque de conjestion pulmonar, quedando en un estado gravísimo sin embargo; el dia de ayer lo pasó tranquilo, habiendo desaparecido por el momento el peligro.

—Se encuentra algo delicada la salud de la señora Teresa Hurtado de Larrain.

Desde el domingo próximo se encuentra enfermo el señor senador don Federico Puga Borne.

MATRIMONIOS

El domingo próximo, contraerá matrimonio el señor don José Antonio Rodriguez Velasco, con la señorita Lia Aguirre Formas.

La ceremonia será privada, por duelo reciente de la novia.

CLARE ARTISTA PINTOR
Estudio: Moneda 1013
Retratos de moda nueva invencion, son inalterables como al óleo. No uso bromuro.

Cablegramas estranjeros

(De la primera pájina)

ARJENTINA

el mando, y lo acompañará el vicepresidente señor Uriburu, quien regresará el viérnes.

—Hoi se firmó un decreto reformando el uniforme que usa el ejército. El decreto contempla un abaratamiento considerable en el precio del traje que usan los individuos de tropa.

—El Ministro de Italia, conde de Bottaro Costa, recibió denuncias de que el mismo jefe de policía del territorio del Neuquen facilitó la fuga del reo Lara, chileno de nacionalidad, que estaba condenado a muerte por asesinato de la esposa y de los suegros del súbdito italiano Montero. En caso de comprobarse la denuncia, presentará reclamacion diplomática. Conferenció sin embargo, con el doctor González, Ministro del Interior, quien ordenó se levantase una informacion sumaria al respecto.

—El público no da importancia a la cuestion de los tratados secretos de Chile con Colombia. La prédica alarmista de *La Prensa* cae en el vacío. Todo el mundo considera que Chile tenia el derecho de buscarse amigos y facilidades de comunicaciones, en la época en que se consideraba amenazado por la posibilidad de una guerra formidable contra la Arjentina, Perú y Bolivia, amen de las lejiones italianas y españolas que se habrian formado aquí voluntariamente. Cualquier pais en el mismo caso hubiera hecho otro tanto o más aun. El único efecto que ha causado la divulgacion de esos pactos, entre la jente sensata, es el desagrado más franco por su inoportuna publicacion.

Las fiestas del Rosario

LA DELEGACION EN VIAJE

EFECTOS DEL CICLON

Conflicto entre un Gobernador i un Obispo

Los cruceros *Patagonia* i *Maipú* que llevan a su bordo las tropas que van a tomar parte en el simulacro de combate del Rosario, partieron hoi para Martin Garcia.

Mañana seguirán viaje al Rosario.

Hoi entraron al dique número 4 el acorazado *Libertad*, el crucero *Patria*, el caza-torpedero *Espora*, el destroyer *Entre Rios* y el aviso *Gaviota*, que llegaron de puerto La Plata para embarcar al Presidente Roca y su comitiva con el objeto de trasportarlos al Rosario.

Calcúlase en 30,000 el número de forasteros que acudirán a las fiestas del Rosario de Santa Fé.

El Presidente y los Ministros Civit y Betbeder se alojarán en los edificios del Banco Provincial y Banco Español.

—La Comision militar arjentina que fué a Chile salió hoi a mediodia de Bahia Blanca en viaje para esta capital.

—El ciclon que sopló anoche en la provincia de Santa Fé volteó el tren que viajaba entre Santa Fé y el Rosario, resultando algunas personas heridas y contusas.

La vía férrea y las líneas telegráficas han sufrido algunos desperfectos.

—Los diputados por la provincia de Corrientes, interpelarán al Gobierno, despues de las fiestas del Rosario, sobre el conflicto que se ha suscitado en aquella provincia entre el gobernador Juan E. Martínez y el obispo del Paraná, Monseñor Rosendo de la Lastra, respecto a los fondos del Santuario de Itatí.

Los diputados quieren conocer la actitud que observará el Gobierno en este asunto.

LA ASISTENCIA A LA CAMARA

REUNION POLITICA

La Nacion, órgano del Presidente Cuestas, ataca en su editorial de hoi a los diputados que no asisten a las sesiones, demorando con su actitud el despacho de los asuntos que la Cámara tiene para resolver. Tengan presenten los señores diputados, dice, que la República les paga una crecida mesada para que trabajen y no para que hagan obra obstruccionista, no cumpliendo con la obligacion que tienen de asistir a las sesiones.

—Anoche se reunió la Comision Directiva del Partido Colorado, para tratar sobre la designacion de candidatos, que se votarán en los próximos comicios. Resolvió aceptar las proclamaciones de las candidaturas senatoriales hechas por los comitées oficialistas departamentales.

BRASIL

Noticias del Acre

Rio Janeiro, 23.—Las noticias recibidas hoi del territorio del Acre sobre la marcha de la revolucion, difieren mucho de las recibidas ayer, que daban como masacrado un cuerpo de invasores, haciendo abrigar serios temores sobre la suerte del otro cuerpo y sobre el resultado de la campaña.

Dicen las noticias de hoi que un destacamento de 150 bolivianos al mando del coronel Rozas, sorprendió el 17 de octubre corriente a un grupo de 60 revolucionarios, los cuales, a pesar de la sorpresa y de las bajas que esperimentaron con las primeras descargas, se repusieron prontamente y se defendieron con tezon y encarnizamiento. Fueron dominados, sin embargo, por el número, y perecieron 25 de ellos, librando los restantes.

Fallecimiento de Vasques

Rio Janeiro, 23.—Falleció el mariscal Bernardo Vasques, Ministro de la Guerra que fué durante la Presidencia del doctor Prudente de Moraes Barros. Asistirá a su entierro todo el Ejército y hará uso de la palabra el actual Ministro de la Guerra, mariscal Medeiros Mallet.

VENEZUELA

ECOS DE LA BATALLA DE LA VICTORIA

Port of Spain (Trinidad), 23.—Los oficiales de varios buques de guerra ingleses y alemanes procedentes de La Guaira, niegan que el jeneral Castro haya triunfado en la batalla de La Victoria. El resultado de esa batalla habria sido indeciso, pero los revolucionarios tienen espedito el camino de Caracas.

ESTADOS UNIDOS

El arbitraje de Samoa

Washington, 23.—La opinion pública se muestra mui descontenta con el fallo del rei Oscar de Suecia sobre la cuestion de Samoa.

La prensa en jeneral ataca el laudo porque dice tiende a desconocer los derechos de los Estados Unidos para protejer a sus nacionales en paises estranjeros que se encuentren en guerra civil. Algunos diarios *jingos* incitan al gobierno a no someter más en lo sucesivo sus cuestiones a arbitraje.

SAN THOMAS

LA VENTA A ESTADOS UNIDOS

New York, 23.—El *New York Herald* y el *Eagle* dicen que han recibido cartas de San Thomas, en que les aseguran que la mayoría de los habitantes de la isla están descontentos por el rechazo del Landsthing (senado) danés al proyecto de venta de esa colonia dinamarquesa a los Estados Unidos.

FRANCIA

DISCUSION SOBRE LA HUELGA

DESÓRDENES EN DUNQUERQUE

Hoi reanudóse en la Cámara de Diputados la discusion sobre las huelgas. Los diputados populares reiteraron su pedido de que se retiraran las tropas de las localidades en que está declarada la huelga, porque su presencia en ellas solo sirve para jenerar conflictos de que se aprovecha el capital para encadenar mas aun a los trabajadores.

Dunquerque, 23.—Continuan en este puerto los desórdenes promovidos por los huelguistas. Hoi apedrearon las casas de los capitalistas e incendiaron varias barricas de aceite y otras mercaderias pertenecientes a un propietario de minas. La policía fué impotente para reprimir sus furores y pidió el ausilio de las tropas. Los huelguistas los esperaron atrincherados detrás de barricadas formadas con carretillas volcadas, colchones y montones de piedras. Las tropas cargaron derribando las improvisadas defensas de los amotinados y los dispersaron capturando a muchos de ellos. Del conflicto resultaron dos obreros muertos y muchos heridos y contusos. De parte de la tropa hubo tambien algunos contusos.

Se ha proclamado el estado de sitio.

La cuestion obrera

LA SITUACION DE DUNQUERQUE

El jefe del Gabinete, M. Combes, prometió en la Cámara de Diputados que apoyaría en el Senado el proyecto de duracion del trabajo, limitando la jornada a 8 horas, y que presentaría en breve al Parlamento proyectos de pension para los trabajadores inutilizados para el trabajo a causa de accidentes. La Cámara aplaudió entusiastamente tan nobles propósitos.

—La ciudad de Dunquerque presenta el aspecto de una plaza sitiada. Los negocios están cerrados, el tráfico interrumpido, y la poblacion aterrorizada. Prevénse graves sucesos, pues los mineros de los campos se preparan para venir en ayuda de los huelgulstas de la ciudad.

INGLATERRA

El ganado arjentino

EL ESTATU QUO MEDITELRANEO

DESORDENES EN LA CAMARA

Una diputacion de los importadores de ganado arjentino apersonóse hoi al señor Hamburg, Ministro de Agricultura del Reino Unido. Le manifestó que hace mas de un año que desapareció de la República Arjentina la fiebre aftosa, y le pidió en consecuencia, que abrogara el decreto que prohibe la importacion de ganados de aquel pais.

La diputacion reforzó sus argumentos demostrando la necesidad que hai de abrir los puertos ingleses a la importacion de ganados de cualquier procedencia, para provocar el abaratamiento de la carne, que alcanza ahora precios tan subidos, que queda prácticamente fuera del alcance de las clases poco acomodadas. Las excesivas precauciones que mantiene el Gobierno para precaver el pais de una invasion problemática de la fiebre aftosa, imponen al pueblo ingles el sacrificio de privarse de un artículo que ha sido siempre la base de su alimentacion. Y esta situacion tiende a empeorar más aun a causa de la disminucion que se va notando en las importaciones de Australia y Estados Unidos.

El Ministro contestó que él tambien creía que la aftosa había desaparecido de la República Aajentina, pero que aun no se le había comunicado oficialmente que ese pais hubiera adoptado precauciones suficientes para prevenir la reintroduccion de la peste.

Interrogado en la Cámara de los Comunes el visconde de Cranborne subsecretario de Relaciones Esteriores sobre el rumor corriente de haberse celebrado un acuerdo entre Francia e Italia para alterar el estado de cosas en el Mediterráneo, contestó que el gobierno ignoraba la existencia de una *entente* franco-italiana, concerniente al *statu quo* en el mar mencionado.

—Los diputados irlandeses provocaron desórdenes en la sesion de hoi en la Cámara de los Comunes.

El Speaker los llamó al órden con apercibimiento de suspension de sus prerrogativas.

EL CONFLICTO ITALO-TURCO

Lóndres, 23.—El *Standard* publica despachos de Constantinopla, que confirman haberse arreglado satisfactoriamente el conflicto italo-turco, con motivo de las incursiones de los piratas del Mar Rojo, en las costas de la Eritrea. El Sultan Abdul Hamid pagará a Italia £1,500 como compensacion y castigará a los piratas destruyéndoles además sus bajeles.

NOTICIAS DIVERSAS

Instalacion hidráulica.— El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha aprobado los planos presentados por don Enrique López, para instalaciones hidráulicas destinadas a aprovechar la merced de agua que se le ha concedido en el rio Aconcagua.

Ateneo de Santiago.—LA VELADA EN HONOR DE ZOLA.—El último dia de octubre o en los primeros de noviembre celebrará una sesion especial el Ateneo de Santiago, en honor del novelista M. Emilio Zola.

En esa sesion don Roberto Huneeus Gana leerá Un Canto a Zola; don Alberto Mackenna una biografía y rasgos de la vida íntima del novelista; y don Augusto Thomson un trabajo sobre la vida pública de Zola como sociólogo, novelista, polemista, etc.

Certámen de tiro al blanco.— El domingo próximo a las 9 A. M. se llevará a cabo el certámen jeneral de tiro al blanco en el que tomarán parte el Club de Santiago y el de Concepcion.

Forman la comision que representará al de Santiago, los señores Erick y Havald Knut Ekwall, Roberto Fleming, Claudio Fuvel, Casiano Alcalde, Juan Campbell, Guillermo Soherens y Cárlos Guisson, en propiedad, y como suplentes los señores Ernesto Ledermann, J. W. Waters y J. Leon Cid.

Injenieros prácticos de minas.—Han obtenido el diploma correspondiente los siguientes jóvenes: Guillermo Alamos, Horacio Peralta y Cárlos Santelices.

Velada literario-musical.— El próximo domingo celebrará el Centro Español una velada en honor de la 10a. compañía de bomberos.

A Lima. — En el último vapor del norte partió, de regreso a Lima, la artista infantil Mariquita Bolívar.

Dispersion de artistas.—En el último vapor del Estrecho partieron del pais las artistas señoras Boninsegna, Santarelli, Campodónico y Belloni, y los señores Armani, Innocenti, Benedetti y Thos.

Franceschini se va el domingo por la cordillera.

En el sur se hallan en jira artística la Galvany, Wullman, Paccini, Braglia y otros.

La Santarelli va contratada para El Cairo, y se dice que figurará en el elenco de nuestra próxima temporada lírica.

Sociedad Médica.—Esta noche a las 8½ celebra sesion de conferencias esta corporacion.

HECHOS de POLICIA

Casi asesinato.—A disposicion del juzgado ha sido puesto Tomas Gamboa Espinosa, a peticion de de su mujer, quien lo acusa de haberle disparado dos tiros de revólver, los que casi le ocasionaron la muerte junto con un hijo suyo que tenia en los brazos.

Herido.— Anoche poco después de las 8, p. m., Samuel Campos y Pedro Morales Berrios trabaron pendencia en la calle de San Pablo, de resultas de la cual salió el primero con varias heridas graves en la cabeza, las que le fueron inferidas por Morales, con unas tijeras.

El herido fué remitido al hospital y el hechor puesto a disposicion del jusgado.

Administracion

Ascensos militares.—Los tenientes don Manuel E. Lazo y don Orozimbo Barboza, han sido ascendidos al empleo de capitanes de artillería; y el alférez don Héctor Vallejos a teniente de la misma arma.

Edecan de S. E.—El 1er. jefe del batallon Valdivia, teniente coronel don Cárlos Rojas Arancibia, ha sido nombrado edecan de S. E. el Presidente de la República, en reemplazo del sarjento mayor don Cárlos Valenzuela Donoso, que se encuentra enfermo.

Departamento administrativo militar.—Los capitanes señores don Benjamin Sanhueza y don Alejandro Ocaranza, han sido destinados al Departamento Administrativo Militar.

Delegado al Congreso Médico de Buenos Aires.—Más de diez candidatos al puesto de Delegado de Chile ante el Congreso Médico-latino de Buenos Aires, hacen activas jestiones ante el Ministerio de Instruccion Pública para conseguir el nombramiento.

Batallon Valdivia.—El teniente coronel don Luis Brieba A., que por motivos de salud dejó el mando del batallon Carampangue, y que ocupa actualmente el puesto de ayudante de la Comandancia Jeneral de Armas de Valparaiso, será nombrado 1er. jefe del batallon Valdivia.

El sarjento mayor don Pedro Fierro Latorre será nombrado 2.° jefe del mismo batallon.

Delegado de Chile.—El doctor don Eduardo García Collao ha sido nombrado Delegado de Chile para el próximo Congreso Sanitario que en diciembre debe reunirse en Washington.

El doctor García tendrá la representacion de Chile en union con el doctor Moore.

Nueva línea telegráfica.— Se ha mandado entregar fondos al Director Jeneral de Telégrafos, para construir una nueva línea telegráfica entre Pichaman y Huerta de Maule, pasando por Nirivilo.

A calificar servicios ha sido llamado el injeniero 3.o de la armada don Guillermo Wright y el guardiamarina de 2.a clase don Félix Orrego.

Propuesto para cuerpo.—El capitan don Delfin Carvallo, recientemente ascendido, ha sido propuesto para la Artillería de Costa.

Disponibilidad. — Se ha dejado disponible en Santiago, a la órden del Estado Mayor Jeneral, al sarjento mayor de ejército don Enrique Subercaseaux.

Comandante del destroyer "Teniente Serrano" ha sido nombrado el teniente 1.o de la Armada don Florencio Dublé.

Comision ad-honorem.—Se ha conferido al señor Holger Birkedal, asimilado al puesto de teniente-coronel, el cargo de ajente ad-honorem en Europa para proporcionar informaciones militares.

Consejo de Obras Públicas.— Presidido por el señor Ministro de Obras Públicas don Joaquin Villarino, celebró ayer sesion este Consejo, con asistencia de los consejeros señores Molina, Calvo, Döll y Lastarria; de los inspectores jenerales señores Hermann, del Campo, Serry, Labatut y el secretario.

Se aprobó el cambio de ubicacion proyectado para una estacion en la línea de Pitrufquen a Loncoche.

Rechazar en lo sucesivo la construccion de puentes de madera en viga enrejada para la línea del sur.

Dejóse para segunda discusion el proyecto de puente sobre el río Aconcagua en Los Andes, que reemplazaría al que ahora existe llamado "David García".

Y se acordó devolver informado al Ministerio de Hacienda, el proyecto de malecon en Antofagasta.

Entre los proyectos que se fijaron para formar la tabla de la sesion próxima figuran los siguientes:

Construccion de edificios para escuelas en Yumbel y Villarrica.

Terminacion del edificio de la Escuela Normal de Preceptoras de la Serena.

Muchas otras reformas de escuelas, cárceles y cuarteles, y algunas reparaciones en varios caminos que se encuentran actualmente en mal estado.

Valparaiso

Octubre 23.

Convocacion municipal.—La Municipalidad ha sido convocada por el alcalde señor Ramos a una sesion estraordinaria que se celebrará mañana, con el fin de tratar de la derogacion del acuerdo sobre permuta de los terrenos que habian sido cedidos a esa corporacion para formacion de un jardín, y que los habia ofrecido al gobierno en permuta por los que ocupaba el batallon Maipú, en la calle de Freire.

Fiesta del Seminario.—En el Seminario de San Rafael se celebrará mañana brillantemente el dia de su patrono, San Rafael. En la mañana se cantará la misa de Daberti y por la no he se efectuará un acto literario, en el cual se representará el drama Skanderberg.

Conflicto entre el Intendente y el Alcalde.—Ha tomado las proporciones de un verdadero conflicto entre el Intendente señor Alberto Bravo y el Alcalde señor Ramos, el hecho de haberse estado cerrando el sitio destinado al correo, a altas horas de la noche.

A causa de las medidas que se dice iba a adoptar el Alcalde para la destruccion de los cierros hechos en el terreno del edificio del Correo, el señor Intendente de la provincia, don Alberto Bravo ordenó que se estableciese un piquete de policía montada, en ese lugar, con el fin de evitarlo.

Con este motivo el señor Ramos ha dirijido una enérjica nota al Intendente, poniendo en su conocimiento lo sucedido, manifestándole que tomará todas las medidas necesarias para impedir un hecho que considera atentatorio contra su autoridad y como un atropello contra la lei.

El concierto Schumann.—El concierto dado anoche por la eximia violinista yankee señorita María Schumann, estuvo enpléndido; asistió numerosa concurrencia.

En cada una de las piezas que ejecutó con gran maestría fué mui aplaudida.

El alza de fletes y los traficantes.—Gran protesta se ha levantado entre los comerciantes que viajan en los vapores, vendiendo frutas, verduras, etc., a causa de la considerable alza en los fletes de las compañías Sud-Americana e Inglesa, lo que les impide continuar sus viajes, pues los fletes son tan considerables que no obtienen utilidades y sí perdidas. Con este motivo se dice que elevarán a los jerentes de ámbas compañías una peticion para que deroguen esa medida que, impidiéndoles continuar sus viajes, traería gran carestía de verduras en el norte.

Telegramas de provincias

TALCA

El famoso caballo "Fraile" llegó a Talca cojo de una pata. A consecuencia de esto parece que no figurará en el torneo militar del domingo.

—La compañía lírica dió anoche una segunda representacion con teatro lleno. Hoi se despide con "Rigoletto" y mañana parte a Concepcion.

CHILLAN

El Intendente jestiona la fundacion de una escuela primaria en el cuartel de policía.

—Falleció el guardia nacional Manuel Jesus Lagos. *El Chillan* dice que murió a consecuencia de golpes y malos tratamientos recibidos en el servicio.

CONCEPCION

A las diez de la mañana fondeó hoi en Coronel el vapor ingles "Liguria", que trae la mala de Europa. A su bordo regresó uno de los propietarios de la Fábrica de Paños del Tomé, señor Ludovico Cenzzatti.

—Con la mayor actividad continúan los preparativos para el gran torneo que se efectuará el domingo.

—Hoi partió a Santiago don Luis Serrano Arrieta.

—Se ha concertado el matrimonio del teniente de marina don Alfredo Searle con la señorita Berta Bunster.

AVISOS DE 4.a

"EL AVISADOR ILUSTRADO"

Agustinas 1033 Casilla 368

Revista social, literaria y comercial

APARECE LOS DOMINGOS

TARIFA DE AVISOS:

1 Pájina, mensual	$ 40.00
½ " "	25.00
¼ " "	15.00

Otros avisos: Precios convencionales

OBSERVACIONES.—Esta publicacion semanal ILUSTRADA, DE 16 PAJINAS, está dedicada a la Sociedad, al Comercio y al Pueblo, siendo para todos un amigo que les proporcionará siempre una lectura útil y amena, sin que les cueste nada. Sin embargo, como el reparto indistinto no da derecho a reclamacion de ningun ejemplar que no se haya recibido, el editor propietario admite suscripciones ANUALES al precio de UN PESO. En esta forma EL AVISADOR ILUSTRADO será enviado con toda regularidad *en papel satinado*, a quien lo solicite.

La correspondencia debe dirijirse al editor, casilla 368.

IMPORTANTE.—Agradeceremos muchísimo a las personas que hagan compras o pedidos por haber leido los anuncios de este periódico, se sirvan mencionar a EL AVISADOR ILUSTRADO.

Próximamente

AUMENTARÁ SUS PÁJINAS

REMATE EN CAUPOLICAN.—EN EL espediente de particion de los bienes quedados por muerte de don José Ignacio Bravo, se ha señalado el quince de noviembre próximo a las dos de la tarde para que tenga lugar el remate de todos los bienes raíces de la sucesion, consistentes en los fundos: "Estacada" de veinticinco y media cuadras, situado en Guacarhue y avaluado en $ 20,510; "Mediagua" de cincuenta y siete cuadras, situado en Zúñiga y avaluado en $ 21,033 60; un predio de dos cuadras situado en Toquihua avaluado en $ 2,865; otro predio en el mismo lugar, de una cuadra, mas o menos, avaluado en $ 1,583 y una casa y sitio situada en San Vicente, avaluada en $ 3,500. El remate tendrá lugar en Rengo en el estudio del abogado don Heriberto Fernández. La mitad del precio será pagada al contado y el resto a seis meses plazo. Mas antecedentes en la secretaría del 1er. Juzgado de Rengo. —Rengo, octubre 9 de 1902.—*Anguita B.*, actuario

Litografía Nacional.—Santo Domingo 1960. Trabajos irreprochables, rápidos y baratos.

Cambio de local

P. PEREZ BARAHONA hace saber a su clientela y al público en jeneral que su botica situada en la calle de Ahumada 239, frente a la merceria "A San Pablo" se trasladó defintivamente al Portal Fernandez Concha almacen número 3, cerca de Weir Scott Como siempre: Agua de Colonia extra Superior, 2 pesos litro. Emulsion titulada con 50 por ciento del mejor aceite de bacalao de Noruega, 60 centavos frasco, 2 pesos litro.

VIDRIERIA ITALIANA

TELÉFONO 1160 — CASILLA 358

De Dell'Orto Hnos. y Ca.

CALLE ESTADO 149.—SANTIAGO

Tiene constantemente en venta: Vidrios surtidos, lunas para espejos, moldura gran surtido; se hacen marcos de todas clases, cornisas para cortinas, Posse-portoud para cuadros. Oleografías y grabados esmalte de oro y plata y en pintura de todos colores. Brochas y pinceles, papeles dorados y pintados.

La casa más surtida de esta plaza en su ramo. Todo importa directamente.

Gran MALETERIA FRANCESA

Fábrica especial de carteras y maletas

Catedral 1941, entre Colojio y Brasil

Inmenso surtido en Billeteras, Carteras, Maletas, Maletitas, Caja-mundos, y Necesaires, todo muí fino, a precios mui bajos, por no tener gastos.

P. Batmale

Realiza 200 maceteros y 800 barriles mieleros. Delicias 2368.

DEERING HARVESTER C.º

AJENTES JENERALES EN CHILE

SAAVEDRA BENARD Y C.º

Bandera 435, frente al Congreso

Maquinarias agrícolas

Segadoras

Guadañadora

Rastrillos

Etc., Etc., Etc.

Las maquinarias estarán a la vista en nuestra oficina y en la Feria del señor Luis Calvo.